



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MADRILEÑA Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

MADRID.		PROVINCIAS.		ESTRANJERO.	
Un trimestre . . .	12 reales.	Un trimestre . . .	15 reales.	Un año	80 reales.
Un semestre . . .	24	Un semestre . . .	30	AMERICA.	PILIPINAS.
Un año	48	Un año	60	Un año. 100 rs.	160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.ª de la izq., y en la librería de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañía. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Cuestion de actualidad.

Nadie ignora, médicos y no médicos, que los apóstatas y los protestantes en medicina, andan de medio mes á esta parte como si esperasen su Mesias ó como si celebraran su pascua.

Público es el motivo que los agita y los engríe, y públicas han llegado á hacerse sus manifestaciones; no son solo privadas conversaciones; no solo amistosas polémicas; no únicamente agudas chanzas y más ó menos picantes alusiones; parece rebosarles la alegría hasta hacerles perder el juicio, y de la más atrevida manera, con el aire de la más poderosa autori-

dad y el mayor de los desenfados, hay periódico que se permite abordar, no una cuestion científica más ó menos debatible por lo absurda y lo juzgada, sino un acto de conducta profesional de las más respetables personas de la clase médica, de hombres escogidos para el cuidado de la salud de los más elevados y respetables individuos de la nacion; de las Personas Reales; de hombres cuyos cargos públicos en la enseñanza médica les tienen cubiertos de una gloria que no pueden eclipsar ni las artes de la malevolencia ni las intrigas de la envidia. No es tiempo, en nuestra opinion, de permitir que pueda ser acertado, faltando datos que siendo públicos reúnan el carácter de seguros y probados; y aun habiéndolos, prudente cuando menos pareciera dejar por tocar este asunto para época más oportuna en que cualquiera que hubiere sido el desenlace del suceso tristísimo que le motiva, no

pudiera llegar á oídos de las más interesadas personas el eco de una acusacion, de una censura que aunque infundada sea, siempre se oye con doble desagrado, siempre aumenta el dolor y mortifica la conciencia.

La decision de S. M. la Reina, y la de sus médicos de cámara, no podia menos de llamar la atencion del público de la más viva manera, y no podia menos también de llamar la de la clase médica; la ha llamado en efecto y no poco, porque se trataba de altísimos intereses, de la salud de una de las infantas de España; cuestion no indiferente, mirada no solo bajo su aspecto propiamente humanitario, sino bajo el punto de vista político que por la clase de la persona encierra; y se trataba además de una ocasion de prueba ante el público, ante el vulgo, de un verdadero juego de azar en que la casualidad pudiera dar, por la diferencia de resultados, com-

FOLLETIN.

Episodios de la vida del profesor de partido.

(Continuacion.)

Se reía del lance que sufría, con esa expansion generosa que brota de la mejor edad de la vida, sin pensar siquiera en que, prodigando esa vida que de hecho no le pertenecía, esa prodigalidad le acarrearía pronto una vejez pobre y anticipada.

Pero la tempestad arreciaba, y ginete y caballo sufrían al descubierto sus bravíos vendavales.

El joven sacó sus pistolas del arzon, y disparó al aire.

Esperó en vano; pues nadie contestó.

Sonó otro disparo: lo mismo.

El joven aguzaba su oído para observar el efecto

de sus disparos á través de la tormenta, y creyó oír el abrir y cerrar de una ventana.

Pocos momentos despues retumbó estridente el sonido de una bocina, y un sordo rumor, como el alerta de un castillo, circuló por la aldea.

La campana de la torre tocó lúgubre á rebato.

Aparecieron á las ventanas fantasmas blancos ahullando:

—¡Ladrones! ¡Ladrones!

Y poco despues, allá lejos, se vieron cruzar hombres agitados, armados de palos y teas encendidas.

—¡Esta es otra! dijo el joven Ruiz. ¡Habrá sándios! Montemos en el jaco, y tomemos posicion en la era próxima.

Cargó sus armas, y esperó tranquilo el desenlace de semejante tramoya, diciendo para sí, y mordiendo con ira su cigarro:

—¡Mira los muy ladinos, cómo se reúnen, cómo

ahullan y cómo blasfeman! ¡Como que me es imposible hacerme oír!

Un peloton de hombres frenéticos se dirigió á casa de la tia Eusebia, cuyo hijo es el alcalde. Todas las puertas se abren, y todas las ventanas se llenan de mujeres haraposas, que tienden los brazos y gritan:

—¡Ladrones! ¡Ladrones!

El cigarro del médico fulgura en medio de la oscuridad; una luz misteriosa que se descubre, y parece la mecha que se agita culebreando en una batería de campaña.

Todos temen acercarse; pero de entre la turba sale el cabeza justicia, y avanza con media docena de hombres armados, intimando al caballero se rinda en nombre del Rey.

—¡Que me rinda! exclamó Ruiz, estrujando su cigarro. ¡Vaya un lance gracioso! ¿Desde cuándo es criminal el licenciado D. Valentín?

promisos y disgustos infinitos á los médicos, á las familias, á la sociedad entera; pero por mucho que haya llamado la atención, no nos ha parecido oportuno tratarlo, por aquellas consideraciones, bajo su doble punto de vista profesional y científico, ni nos lo parece todavía, á pesar de que dolorosamente haya que lamentar la pérdida de la augusta enferma, acaecida hace tres días, el 21 á las dos y media de la tarde. Acompañamos á SS. MM. en el vivo dolor por que estarán pasando, y creemos cuando menos, cabelleroso guardar por ahora silencio, creyendo suficiente, para el periódico aludido, lo que nuestro digno compañero y amigo el Sr. Espina espone en el comunicado que á continuación insertamos.

En cuanto á los homeópatas, suponemos habrán sentido doblemente la desgracia, porque si bien se trataba de la salvacion de una enferma, se buscaban vistosas y deslumbradoras plumas para vestir y armar de nuevo á otro audaz Icaro. Siempre vimos de mal agüero esa alegría, esos preparativos de pascua de los homeopatas, estando tan cercano el día de los difuntos.

Veamos ahora el escrito del Sr. Espina. Dice así:

Sr. D. ANDRÉS DEL BUSTO.

Muy señor mio y de mi mayor atención: Con esta fecha dirijo al director del *Debate Médico* la adjunta contestacion al suelto que este me dirige. Deseando que los lectores de LA ESPAÑA MÉDICA tengan conocimiento de él, así como del suelto que le motiva, confío en su indulgencia le dé cabida en las columnas del apreciable periódico

—¡¡¡El médico!!! exclamó el pueblo, entre sorprendido y receloso.

—Desde que ese licenciado ha hecho astillas la puerta de mi casa, usando de la violencia para penetrar en ella, y ha producido la alarma de este pacífico vecindario, contesté el pedáneo.

—Es que el hijo de la tia Eusebia, replicó el médico, ha ordenado mi venida á este pueblo, negándome luego la entrada en su casa, y...

—Poco á poco, Sr. Licenciado; ¿tiene Vd., ó no, obligacion de socorrer en sus dolencias á este vecindario, en virtud de cuya obligacion pagamos á Vd. su renta?

—La tengo, es verdad, dijo con tristeza don Valentin; pero...

—No hay pero, ni manzano. Yo acreditaré que mi señora madre ha sufrido un grave insulto, que sin el auxilio de mis vecinas, quizás se hubiese muerto; y tal es esto verdad, que el señor cura la

dico de su direccion, cuyo obsequio le agradecerá en extremo su atento y

S. S. Q. B. S. M.

Pedro Espina y Martínez.

Hé aquí el suelto de *El Debate*:

«PREGUNTA SUELTA. Sr. Espina ¿cuando publica V. aquella anonadadora estadística del Hospital general, con la cual pretendia V. confundir al doctor Hysern, y que nos ofreció V. tanta ampulosidad? Cuidadito que ya ha tenido V. tiempo para verificarlo. ¿Dos cuartos á que no la publica V.? Esperamos.»

Sr. Director de *El Debate Médico*.

Muy señor mio y de mi mayor respeto y consideracion: Espero merecer de su imparcialidad y justicia, se sirva insertar en el número próximo de su apreciable periódico la siguiente *Respuesta atada* que á la *Pregunta suelta* publicada en el número 19, correspondiente al 15 del actual, dirige este su atento y S. S. Q. B. S. M.

Pedro Espina y Martínez.

Madrid y Octubre 18 de 1861.

En la noche del 17, fuí gratamente sorprendido al saber que nada ménos que *El Debate Médico* se acordaba de mi humilde persona, en un sueltito cándido y sin malicia, inserto en su número 19. Ávido por conocer cómo y para qué se me nombraba, procuré adquirirme el ya citado número para contestar de humor festivo á un articulejo de guasa, puesto que segun me informaron, se me hacia una apuesta homeopática de ¡¡¡*Dos cuartos*!!! Con la pluma en la mano, para solazarme un poco, me tentó el diablo por leer todo el número, y al contemplar que en sus 16 columnas no se agitaba cuestion alguna científica, y si se estampaban negras habillitas,

ha administrado la unción creyéndola *in extremis*.

—Eso de que á Vd. se le ha negado la entrada en mi casa es una fábula inverosímil, que aunque fuese realidad, jamás le autorizaria á usted para allanar mi casa á tiros.

—Basta ya de insultos y calumnias, dijo con voz de trueno D. Valentin: las rechazo sobre vuestra frente; y desde este momento os aplazo y demando ante el tribunal competente.

—¡Habrás insolente! dije pateando de cólera el pedáneo.

—¡Prendedlo! gritó una voz siniestra.

Era la voz del patán Pedro.

—¡Guay del que dé un paso hácia mí! dijo el médico amartillando sus dos pistolas.

La situacion era terrible. Un grito más, y era inevitable una catástrofe.

Entonces, del círculo de luz resinosa que rodeaba á nuestro Ruiz, se destacó un anciano ve-

en las que se sacaban al *Debate* no *Médico* los nombres de personas muy respetables; aquel mi festivo humor tornóse en sentimiento y disgusto, y comprendí un deber sagrado, como discípulo agradecido, decir dos palabras acerca de la gacetilla y cuatro más sobre el primer artículo.

Ahí van las dos primeras no *ampulosas*, porque mal puede estar hinchado quien por fortuna se encuentra seco y enjuto; ni *a-no-na-da-do-ras*, voz que solo sirve para charada, cuya combinacion de su primera y segunda no es muy limpia, y á la de su tercera y cuarta queda reducido el sueltito,

¡Válgame Dios, Sr. Gacetillero! ¡Cómo se conoce que los humillos del incienso que ahora se quema en el templo del gran sacerdote, trastornan la testa de tal ó cual acólito y alguno que otro sacristan! Nada tiene de extraño que estos señores redactores, *in partibus*, del *El Debate*, ó hayan perdido la memoria—cosa muy sensible en verdad, porque de este modo no podrán recordar sus pretéritos y aguados tiempos,—ó no sepan leer—lo cual no es creible en quienes para llegar á ser licenciados en medicina, han debido ser bachilleres en filosofia.—Y digo esto al tanto de que me apuestan los susodichos *dos cuartos* á que no cumplo mi ofrecimiento, que segun ellos, hice. En efecto, si han redactado el suelto sin tener á la vista el n.º 283 de LA ESPAÑA MÉDICA—2 de mayo—pág. 288, columna segunda, linea 6, 15 y 22, han olvidado lo que allí se stampa, colocándose en el primer extremo de mi dilema, y si le tenían, están dentro del segundo. ¿En cuál de los dos quiere ponerse el Gacetillero? Cuatromillonésimas partes de un céntimo á

nerable por sus canas y por su continente grave. Era D. Ricardo Saavedra, antiguo coronel, que gozaba su retiro en una quinta próxima á la aldea, y que tenia sobre la plebe un ascendiente inmenso.

—Calma, señores, calma. Esto no será más que una equivocacion lamentable, cuyas esplicaciones me encargo de oír. Retiraos á vuestras casas, y tú recibe mi parabien por la mejoría de Eusebia. Adios, chico, adios.

El anciano llevó consigo á D. Valentin á su casa.

El pedanton alcalde se quedó refunfuñando rodeado de sus paisanos; pero de entre este grupo se escabulló como un reptil Pedro el gimnásio, y penetrando en el patio de la casa de su amo prendió fuego á un monton de hilaza, lanzándose á la calle gritando como un loco:

—¡Fuego, fuego, fuego! ¡Los tacos encendidos

que en ninguna?.. Esperamos. Dije entonces, y repito ahora.... Nombrando una comisión de su seno—hablaba de los profesores del Hospital general—encargada de formular un trabajo, etc.... Y más abajo, ínterin llega el día en que esta Comisión (1) presenta la memoria, etc...., yo presentaré el resumen del último trimestre, etc.... Lo presenté en el mismo número, y ¡laus Deo! ¿Ofrecí algo más? Nada: por consiguiente con callar he cumplido y ganado la apuesta. Con que vengan los dos cuartejos (2), que cuando salga el número de *El Debate Médico*, 50 de octubre, no vendrán mal á mis chicos, pues cae en la antevíspera de una festividad, en que con esa dosis homeopática del *cuprum* tienen para una cantidad alopática relativamente de cierta golosina que hace rechuparse los dedos de gusto á los netos hijos de Madrid. Mas dejemos bromas aparte y hablemos serio.

Cuestión sumamente grave y espionosa es la que han lanzado, y con acrimonia, al estúdio de la prensa los redactores de *El Debate Médico*; ya por las augustas personas que en ella se nombran, ya por los críticos y aciagos momentos

(1) Ignoro lo que harán los individuos de esta comisión; mas si hubieran de seguir mis consejos, les diría: que dejasen de ocuparse de estadísticas concienzudas y científicas; que relegando á un rincón los autores clásicos, cogieran un libro mágico como el de los doce medicamentos para curar todas las enfermedades habidas y por haber, un frasquito de glóbulos de los del 100 á 4 rs.; y echándose al mundo, ganarian honra y provecho, que, como diz, no caben en un saco, los homeópatas han tomado lo segundo, y teniendo presente aquel adagio: *fortuna te dé Dios hijo que el saber, poco te basta, ó que el saber poco, te basta.*

(2) Mi habitación, que ofrezco á Vds., calle del Olivo, 34, pral.

han penetrado en la hilaza! ¡Los tacos! ¡Fuego, fuego, fuego! ¡Los tacos, los tacos! ¡Al incendiario, al incendiario!

Una nube de humo y llamas sale por la puerta, se enrosca por la escalera y amenaza convertir en pavesas toda la aldea.

La bocina y la campana repiten su voz de alarma, y hombres, mujeres y niños se lanzan á la calle prorrumpiendo en desaforados gritos:

—¡Los tacos encendidos han penetrado en la hilaza! ¡Los tacos, los tacos!

—¡Prendamos al incendiario!

Y una turba que acaudilla Pedro se dirige á casa del anciano, refiriendo los gritos del patán.

—A caballo, médico, dijo Saavedra. Tomad este sendero; la tempestad ha cesado, y dentro de una hora podreis estar en la ciudad. Salvaos del primer ímpetu de estas gentes, y antes de partir

por que está pasando, ya finalmente por los esclarecidos profesores que han intervenido; estos por elevadas consideraciones han guardado silencio, y todos debemos respetarle: día llegará en que este se rompa, y entonces, desnudos los hechos de toda pasión, podrá juzgar más acertadamente el público sensato é imparcial. Estas convicciones nos imponen también silencio.

Mas lo que nos ha indignado, lo que no queremos pase sin correctivo, es la ligereza con que el Sr. D. Z. Perez y Garcia ha puesto en duda la nunca desmentida honradez y profundos conocimientos de los Sres. Corral y Drumen. ¿Cómo profanar el sagrado recinto de la conciencia y de la intencion, estampando que *el Dr. Corral aparece como que ha faltado á una madre afligida y á una Reina*, aun cuando el redactor pretenda paliarlo despues empleando, las frases (no sabemos calificarlas) *de que de seguro no puede haber sido tal su propósito y que lo siente en el alma?* ¿Qué significan esas reticencias al preguntar por qué el Dr. Corral no ha presentado en otras ocasiones su dimision (si es que lo ha hecho), y esos puntos suspensivos al darse á sí mismo la respuesta el redactor?... Y luego, como si esto y lo mucho que por el estilo dice el Sr. Z. fuese aun poco, viene dando lecciones al que en pública y brillante oposicion ganó una cátedra, en la que y destinado á la instruccion de cirujanos de tercera clase, enseñó á muchos—no hablamos con el Dr. Hysern—de los que hoy, sin haber dado públicas pruebas de adelanto aparecen tan encopetados que pretendan dar lo que debieran recibir? ¿Por qué.... Mas tememos estraviarnos, y que

juradme que os presentareis á responder á los cargos que se os puedan hacer.

—Lo juro D. Ricardo, dijo, partiendo á toda rienda.

—Ya era hora.

El grupo se acercó á la casa y pidió la prision del incendiario.

—Se ha fugado, contestó con tranquilidad Saavedra. Id al torrente y la presa es segura, porque en cinco horas no puede salvarlo.

—Muerto ó vivo caerá en nuestras manos, dijo el patán, y se lanzó en persecucion del presunto criminal.

Es espantoso un pueblo en conmocion; pero es más espantoso todavía lo fácil que es soliviantarlo y conmoerlo, lanzándolo especialmente contra los forasteros.

El profesor contratado es siempre extraño en su partido, por cuanto es un ciudadano sin derechos

este nuestro espontáneo arranque se lance de una baja pasión que rechazamos, y que de todo punto escluye nuestra modesta, pero ganada, posición facultativa y social; no llevando otra mira que hacer comprender al Sr. Z. que si no ha querido ser atento con los dignos médicos de Cámara, tiene la obligación de ser justo.

Se ofrece con la más alta consideración, Sr. Director, suyo atento y seguro servidor Q. S. M. B.

Espina.

Madrid y octubre 20 de 1861:

SECCION CIENTÍFICA.

TERAPÉUTICA.

Accion terapéutica de la electricidad en las enfermedades internas.

(Continuacion.)

IV. Tratamiento de las parálisis que son debidas á un empobrecimiento general del organismo.—En esta clase se incluyen todas las parálisis que aparecen como resultado de enfermedades graves, y particularmente de las fiebres, como la tifoidea, las intermitentes acompañadas de caquexia, las viruelas, y algunas veces el sarampion y la escarlatina. Finalmente, se incluyen también las parálisis que pueden seguir al tífus, al cólera y á la fiebre amarilla.

Existe, pues, una dificultad que debemos apuntar, y es la siguiente: no deben confundirse los empobrecimientos profundos que acompañan siempre á las fiebres graves con las verdaderas parálisis. Esta confusion ha existido ya varias veces, y aun hoy se presenta; pues además del simple empobrecimiento existen, en consecuencia de las fie-

de ciudadanía, sin libertad, sin voz en asuntos del procomún, sin poder emitir su voto en la eleccion del municipio, esclavo del silencio que se vé forzado á guardar en todas las cuestiones que á su alrededor se discuten, y en las que vé tomar parte al más infeliz jornalero, que emite su opinion con franqueza y hasta con descaro. El profesor contratado no es nada en los pueblos.

Es un pária de la India y peor.

Es una máquina de apagar incendios, de pestes y epidemias, pero nada más.

Es la inteligencia superior del pueblo en que vive, y es preciso anular esa inteligencia.

Los pueblos obran con consecuencia contratán donos.

Porque si somos más que máquinas nos despiden, y hacen bien.

Y luego nos quejamos, y ahullamos como los

bres graves verdaderas parálisis, y especialmente paraplégias.

¿Deberemos, pues, combatir estas parálisis, sirviéndonos de la electricidad? Creemos que despues que desaparezcan los accidentes de la fiebre, si se deja pasar cierto tiempo hasta que hayan terminado los fenómenos morbosos, se puede recurrir con gran ventaja al empleo de las corrientes eléctricas. Así se logrará la reaparición de la contractilidad voluntaria.

Podemos emplear la electricidad de diversas maneras, y no es indispensable, como en las parálisis que llevamos estudiadas, el empleo esclusivo de la electricidad localizada. De ningún modo puede ser perjudicial; pero su aplicación nos conduciría á sesiones muy largas, atendido el número de músculos ó de sistemas musculares que deberíamos sucesivamente electrizar. En tal caso debemos hacer uso de los baños eléctricos generales, según llevamos recomendado al principio de este escrito; de la administración de los baños de piés eléctricos, ya colocando cada uno de los piés en un solo baño cargado de agua salada, ya colocando los dos piés en el mismo baño, y haciendo comunicar la otra pila con una de las manos ó en contacto con un punto cualquiera de la columna vertebral.

En todas estas parálisis la electricidad puede producir un gran efecto para abreviar la duración de la enfermedad, y aumentar mucho las probabilidades de curación. Todavía nos restan sobre este punto algunas verdades, que es menester no despreciar. Estas parálisis, en efecto, pueden curarse espontáneamente bajo la influencia de una higiene conveniente y de una alimentación nutritiva.

Hay además otros muchos medios que pueden emplearse para que se disipen estas parálisis, y que producen en muchas ocasiones tan benéficos resultados como la misma electricidad. En este número están los baños de agua salada; los baños y duchas sulfurosas

naturales y artificiales; los baños de mar: la hidroterapia; las fricciones estimulantes, etc.

De este modo podremos decir que la electricidad, acompañada muchas veces de los medios indicados, produce excelentes beneficios, contribuyendo para activar la curación. Citaremos algunos casos de nuestra práctica, en que se prueba la aserción que arriba apuntamos.

V. *Tratamiento de las parálisis sintomáticas de la anémia.*—Á las parálisis que dependen de la anémia puede aplicarse el mismo tratamiento que citamos en el párrafo anterior; pero estas parálisis muchas veces se localizan independientemente de los casos en que aparecen como consecuencia de las fiebres. Si está localizada en un miembro, en uno ó en muchos músculos, debemos escoger la electricidad localizada. Y si, por el contrario, tratamos de parálisis general ó de paraplégia, podremos escoger los baños eléctricos ó los baños de piés eléctricos.

Los baños de aguas minerales, de aguas saladas, de aguas sulfurosas y la hidroterapia, tienen gran utilidad, y siempre los aconsejaré acompañados de la electricidad.

VI. *Tratamiento de las parálisis sintomáticas de lesiones orgánicas que reconocen por causa los escesos venéreos, la masturbación, las pérdidas seminales, la diabetes y la albuminuria.*—Estas afecciones tienen dos órdenes de causas: unas son debidas á lesión material del cerebro; y es un hecho, bien conocido ya, que estas causas de esceso favorecen el desenvolvimiento del reblandecimiento crónico de la médula espinal. En este caso, pues, nada debemos esperar del fluido eléctrico. Las otras dependen de una verdadera parálisis esencial, no existiendo lesión alguna de la médula espinal. En el tratamiento de estas últimas es por lo mismo donde debemos detenernos. La administración de la electricidad me ha parecido de mu-

cha menos eficacia que en las parálisis des-
envueltas á consecuencia de fiebres.

Tengo mucha mayor confianza en los medios siguientes:

Baños y duchas sulfurosas; baños de mar; aguas minerales sulfurosas artificiales; preparaciones de estriquina, de brucina ó de nuez vómica.

Por lo que se refiere al empleo de las corrientes eléctricas, podemos hacer uso de ellas bajo las tres formas de electricidad localizada, electricidad en circulación de un miembro para otro, baños eléctricos y baños de piés eléctricos.

Si nos decidimos á utilizar la electricidad debemos hacerlo con cierta energía, y continuar con persistencia y perseverancia. No solo semanas, sino meses, deberemos usar tales agentes.

Parálisis sintomática de una diarrea.—Las parálisis que pueden desenvolverse á consecuencia de fluxiones intestinales prolongadas y de flegmasias crónicas de los intestinos, distingúense bien de la demacración general que acompaña muchas más veces á estas enfermedades que las parálisis verdaderas, y es raro que haya de aplicarse la electricidad.

Si a un existiesen despues de curadas enfermedades crónicas de los intestinos, podviamos emplear las corrientes eléctricas en los mismos límites que quedan marcados en las parálisis precedentes.

En las parálisis que puedan desenvolverse en el curso de la diabetes y de la albuminuria, es la parálisis un elemento tan secundario de estas dos afecciones generales, que se halla ligada á su tratamiento; siendo inútil en la mayoría de los casos el recurrir al empleo de la electricidad.

He tenido á mi cargo, no há muchos meses, en el hospital, un hombre que estaba diabético, y que presentaba, hacia ya algun tiempo, una paraplégia incurable que se iba au-

perros que sienten el látigo, y están amarrados á una cadena.

Las leyes nos dan derechos como intigencias.

Pero nosotros dirimimos esos derechos arrojándolos en la mesa en que firmamos nuestros contratos.

Basta. Es el primer episodio.

Es un gran castaño, descuelgan á la tía Eusebia medio asfixiada por una ventana. Pero no hay que alarmarse, porque el incendio se ha dominado sin pasar del patio.

Amanece.

Nadie ha pensado que una turba de hombres frenéticos han ido en persecución del médico.

Nadie observa que estos hombres buscan la huella de las pisadas del caballo, con ese instinto ferroz con que el lobo hambriento busca su presa.

Nadie vé cómo costean el torrente, y cómo saltan á nado la corriente de sus aguas, recelosos de

que caballo y gimete hayan hecho lo mismo.

Nadie oye cómo reunidos en la opuesta orilla gritan:

—¡A su casa! ¡Muera el incendiario!

Y nadie piensa que aquellos hombres que rodean la casa del profesor tengan intenciones siniestras.

¡Que no sucumba un inocente al desenfreno popular!

Afortunadamente se presenta el previsor D. Ricardo, que, acercándose al grupo, les dice con su acostumbrada voz de mando:

—¡A trabajar, canallas!

La autoridad está sabedora de los sucesos de esta noche, y ella sola es la competente para castigar. ¡Fuera de aquí!

Y aquellos maniquis, movidos por la última palabra que oyen, regresaron á su aldea, donde todo estaba en la mayor calma.

—¿Y papá Valentin? preguntó á Doña Luisa el

pequeño Emilio, al abrir sus ojos negros de azabache, y ver el hermoso sol de marzo que inundaba la habitación.

—Queridito, marchó anoche á curar á una pobre anciana, y vendrá luego cargado con las bendiciones de la enferma y la gratitud de su familia.

—¡Con que papá traerá bendiciones y gratitud! Bueno, bueno, mamá. ¿Y eso cómo se come? replicó el travieso Emilio.

Se oyó el galopar de una cabalgadura, y como una exalación se lanzó D. Valentin en la habitación de la familia.

Venia osco, iracundo, demudado.

Ni vió á su esposa que le tendía sus brazos, ni acarició á su hijo que le abrazaba las piernas y se apoderaba de su látigo.

—Ante todo, Luisa, ¿qué os ha sucedido con esa turba que de lejos he visto retirarse de aquí? Dime si el más pequeño insulto, la más ligear



mentando progresivamente. Debo dejar consignado como cierto, que no obtuve mejoría alguna aplicando las corrientes eléctricas por espacio de tres semanas.

VII. *Tratamiento de las parálisis sintomáticas de intoxicaciones.—Parálisis saturninas.*—La acción real de las corrientes eléctricas en las parálisis saturninas nos permite explicar la influencia de este agente como medio terapéutico en estas afecciones.

Si en las parálisis saturninas completas y absolutas viene a unirse á la influencia saturnina un cierto grado de atrofia, no creo en la eficacia terapéutica de las corrientes eléctricas.

No podemos negar las curaciones que llevamos obtenidas en casos semejantes, y de que referiremos algunos ejemplos; pero es cierto que debemos ensayar las corrientes eléctricas, y emplearlas, por lo mismo, de un modo enérgico y con toda perseverancia, puesto que muchas veces viene á ser el único medio de salvación que les resta á los pacientes.

Pero cuando faltan los otros agentes terapéuticos es necesario, despues de dos ó tres meses, si no hemos conseguido ningun resultado ventajoso, recurrir á su empleo; solo entonces, siendo así que podrá tambien faltar.

Es tambien incierta la curación de las parálisis saturninas completas bajo la influencia de la electricidad; existiendo, por el contrario, ocasion de obtener resultados en las parálisis incompletas.

Podemos establecer, de una manera general, que en todas estas parálisis, cuando la contractilidad electro-muscular se conserva de un modo notable, debe tratarse de desenvolver esta contractilidad y emplearse las corrientes eléctricas con perseverancia y energía. Estas corrientes eléctricas no deben todavía emplearse solas. Los baños sulfurosos, las duchas, la gimnástica y otros medios au-

xiliares aprovecharán siempre favoreciendo la acción de las corrientes eléctricas, procurando obtener la curación y haciéndola más completa.

Es cierto que actuando de este modo solo podemos atribuirle una pequeña parte en la curación, y no podemos suponerla debida absolutamente á la electricidad; pero tambien es cierto que esto importa poco. No tratamos de exaltar tal ó cual agente terapéutico, sino que tenemos siempre ante nuestra consideración la curación de los enfermos. Lo que acabo de decir se sobreentiende en todos los casos en que tratemos de la cuestión de aplicar la electricidad á la terapéutica. No deseamos saber si la electricidad puede apenas curar esta ó aquella afección, sino que debemos antes indagar si puede contribuir para la curación de cualquier afección; si este agente la cura más fácil y completamente cuando está unido á otros agentes terapéuticos que cuando se emplea solo.

Parálisis mercuriales.—Nunca he observado, ni tampoco los modernos electrificadores, que hubiese mejoría alguna en los tres casos de parálisis mercuriales en que existiera el temblor, y para cuya curación se emplease la electricidad. Dos de los enfermos fueron sometidos despues á la hidroterapia, y mejoraron completamente. El tercero fué tratado por los baños y duchas sulfurosas, de que se obtuvieron resultados, no saliendo curado porque no pudo ceder á nuestras prescripciones médicas, que siempre con sumo cuidado recomendamos á nuestros enfermos.

Deducimos, pues, que se obtiene poco resultado á consecuencia del influjo de las corrientes eléctricas, en el tratamiento de las parálisis mercuriales.

Parálisis arsenicales.—No tengo ejemplos de semejantes parálisis que se hubiesen sometido al empleo de la electricidad. Nos parece, pues, que en tales casos de nada aprovechan las corrientes eléctricas; por lo menos solo en

casos bien raros es cuando tal agente podrá aprovechar.

Paraplégias debidas á la asfisia por el gas ácido carbónico.—Estas parálisis, que á la verdad son muy raras, no son persistentes, y se curan con facilidad sin el auxilio de este medio. En nuestra práctica contamos ya tres casos de esta naturaleza, y el uno de ellos observado durante nuestro viaje por el extranjero; pero téngase presente que cedieron al empleo de otra medicina, que en estas circunstancias aprovecha siempre.

Parálisis que se desenvuelven por causas de envenenamiento por los narcóticos y hongos.—Las primeras, bien raras, no son tenaces y rebeldes, y no es preciso recurrir á las corrientes eléctricas. El Sr. Le-Roy (D'Etioilles) refiere dos casos de paraplégias incurables, y que se desenvolvieron por causa del envenenamiento por los hongos.

Podemos, pues, resumir del modo siguiente la opinion que debe formarse acerca de valor de la electricidad como medio terapéutico.

Cuando exista la causa tóxica será completamente inútil el tratar del empleo de las corrientes eléctricas. En los casos muy raros en que la parálisis existía despues de la desaparición de los fenómenos tóxicos, entonces tal vez fuese útil el empleo de la electricidad, pero es probable que obtuviésemos resultados casi tan ciertos usando más bien los baños sulfurosos, la hidroterapia, las fricciones, la gimnástica, etc.

VIII. *Tratamiento de las parálisis esenciales propiamente dichas.*—Debemos confesar que en casos semejantes el agente eléctrico ejerce gran influencia, llegando á veces á hacer prodigios. En nuestra práctica de cuatro años, tanto en Portugal como en París, Bélgica, Londres y España, obtuvimos grandes y muy numerosos resultados, á beneficio solo, en ocasiones, de algunos toques eléctricos, repetidos por mucho tiempo.

amenaza se ha dirigido contra vosotros, porque aun puedo alcanzarlos y castigar su insolencia.

—Por Dios, Valentin..., no comprendo...

—¡Luisa! Eres demasiado buena para mí; pero no sufriré que pesen sobre tí un solo instante los sinsabores de la vida profesional. Esas gentes me hubieran asesinado hace una hora si me hubiesen prendido.

—¡Valentin!

—Me creen incendiario y perturbador del orden.

—¿A tí? Mienten, yo lo juro.

—Sin embargo, Luisa, pronto se aclararán los hechos, puesto que el Sr. Juez, á cuya disposición me he puesto, llegará en breve, y partiremos para la aldea. Si yo he cometido una ligera y disculpable indiscreción, contra mí se ha cometido un conato de asesinato; ¡y voto vá brios! que no quedará impune tal desacato. ¡Qué noche tan horrorosa! ¡Oh, pero tu lloras mi querida Luisa! No hay motivo

para que tu bello rostro se marchite por el dolor, no; pues tu esposo no es criminal y...

—¡Basta, Valentin, basta! Hace algun tiempo que sin que tú te apercibas soy la compañera de tus pesares y de tus vigiliias. Yo te sigo en los dolores y en las humillaciones que sufres en el trato no interrumpido con estas gentes rústicas, sencillas y siempre soeces contigo, á quien se tiene en la baja condicion de un criado. Yo te veo palidecer de sufrimiento, sonrojarte de vergüenza y suicidarte lentamente con esa actividad sin término y sin fin. Yo vigilo tu sueño turbulento, y enjugo el sudor de tu rostro contraído por el disgusto y el dolor. Yo veo el ostracismo en que vives, y el oscuro horizonte de tu porvenir. ¡Valentin, los profesores de los partidos sois de peor condicion que los negros de la isla de Cuba!

—¡Luisa!

—¡Llámame, Valentin, llámame, porque pronto

tu mujer te devolverá la libertad, y tu alma engrandecida, regenerada, instruida, te hará ver nuevos horizontes donde acojerte, empleando tu actividad con más fruto, y siendo en la sociedad en que vivas libre y respetado.

—Considera, Luisa, que soy médico, y que mi título me liga con ciertos deberes sagrados, incompatibles con negocios ajenos á mi profesion.

—El primer deber del hombre, repitió la valiente jóven, es ser libre y rodearse de decoro y dignidad. ¡Tu título! ¿Qué es un título profesional más que un crédito comprado con ciencia y con dinero? ¿No es una lámina negociable en la gran bolsa del mundo? Si ese crédito no puede negociarse en los partidos sin esponerlo á una venta vergonzante que rebaja el papel y humilla al portador, plégalo en tu cartera, y no juegues con él hasta que te convenga.

(Se continuará).

Á estos resultados se debe el que los médicos y el vulgo fijarán su atención, el que contribuyeran para dar á la electricidad un renombre sin duda inmerecido, y del que no debemos por lo mismo fiarnos mucho. Bastantes razones deben también disminuir su valor, puesto que es una verdad que las parálisis esenciales pueden curarse espontáneamente no existiendo cosa alguna que explique su desaparición, á no hacerlo depender de una impresión moral. En esta categoría debemos colocar los pretendidos milagros de curaciones espontáneas de paraplégias esenciales, obtenidas bajo el influjo de una fé ardiente.

No puede dudarse que los más diversos medios terapéuticos, las simples fricciones, los baños estimulantes y de mar, las aguas minerales y sulfurosas ó salinas un poco activas, los vejigatorios volantes, un tratamiento hidroterápico bien entendido, el hierro al interior, la quinina, las preparaciones de estricnina y de brucina han combatido muchas veces las paraplégias esenciales, completas ó incompletas y rebeldes, no habiendo necesidad alguna de recurrir al empleo de la electricidad.

Finalmente, en ciertos casos de curaciones de paraplégias esenciales obtenidas á gran costa, ya por medio de la electricidad, ya por otro cualquier medio, vemos todos los días reidivar la enfermedad, ya despues de algun tiempo, ya de repente, y entonces debemos comenzar de nuevo el tratamiento.

Estas razones disminuyen sin duda el valor del empleo de la electricidad, pero á pesar de esto, podemos admitir que hay casos raros á la verdad en que las paraplégias esenciales que se habian resistido á todos los otros agentes terapéuticos, cedieron á la aplicación de las corrientes eléctricas. Y ahora indicaremos algunas reglas que deben seguirse y que dicen relación al empleo de la electricidad.

En las parálisis esenciales, cuando recorremos sin fruto todos los agentes terapéuticos empleados en tal caso, y más arriba enumerados ya varias veces; cuando se haya usado más especialmente la hidroterapia, sobre todo en las parálisis acompañadas de otros fenómenos nerviosos, la hidroterapia, digo, el hierro y la quinina en las que se hayan producido por anemia, se hallará entonces indicada la aplicación de las corrientes eléctricas que se deberán efectuar con energía y perseverancia por espacio de dos ó tres meses por lo menos. Y si no contribuyeren para obtener mejoría en semejante época, debemos suspender el tratamiento, puesto que la mayor insistencia no daría por cierto un resultado de mayor ventaja.

Podemos emplear la electricidad localizada contra las parálisis esenciales, y en los casos en que estas últimas se presentan bajo la for-

ma de paraplégias, podemos usar los baños de pies eléctricos ya descritos en la presente memoria, baños eléctricos que tienen la ventaja de actuar sobre los dos miembros paralizados y en casi toda su extensión.

Además, habiendo hablado de la existencia de estas parálisis esenciales, discurriremos acerca de cierto número, cuyo tratamiento debe estudiarse de un modo especial. Es este el tratamiento de las principales variedades que admitimos.

Parálisis ascendente aguda.—La historia que hemos dado de esta enfermedad demuestra que sería totalmente ilusorio el emplear las corrientes eléctricas para combatirla.

Parálisis general con ó sin alicuación.—Tengo ensayado en dos enfermos el empleo de las corrientes eléctricas durante un mes, y no he observado mudanza alguna en los fenómenos de paraplégia presentados por dichos pacientes. Todo parece indicarnos que sería ilusorio el querer curar semejante afección con el auxilio de la electricidad.

Parálisis de los escritores y de todos los individuos que se dedican á profesiones análogas.—Ved aquí una observación cojida por el Sr. Becquerel, y que tiene gran peso para explicarnos esta especie de parálisis. Un hombre de 50 años de edad, dice el Sr. Becquerel, que tenia la profesion de director de orquesta, se entregaba ya hacia algunos años al estudio del violin, con tal ardor, que casi consagraba á él toda su vida. Le servia no solo para proporcionarse el sustento, sino también de pasatiempo. Con semejante influencia sintió poco á poco que los cinco dedos de la mano derecha se iban paralizando, y no pudo ejercer más sus funciones. Al mismo tiempo los dedos pulgar é indicador de la mano izquierda, con los cuales sujetaba el violin, se paralizaron igualmente, y en estas dos partes se hallaba intacta la sensibilidad, y la pérdida del movimiento era incompleta.

Este hombre fué colocado en la sala del hospital á mi cargo, y pude llegar á estudiar la naturaleza é intensidad de la parálisis: se le trataba por la electricidad. Al cabo de ocho dias el pulgar y el indicador de la mano izquierda se hallaban completamente curados, y apenas fué preciso un mes para que la parálisis de la mano derecha cesase enteramente.

Este primer ataque ocurrió en 1856. En el mes de julio de este año, 1859, volvió á entrar el mismo sugeto en mi servicio con síntomas enteramente semejantes á los que primeramente habia presentado. No habian pasado sino tres meses cuando empezó la recaída; hasta esta época habia siempre tocado el violin, y no llegó á percibir que sus dedos perdieran algun tanto de su fuerza. Pero aumentando la debilidad se vió obligado á entrar en el hospital, donde de nuevo se ensayó

las corrientes eléctricas. En el mes de marzo salió completamente curado y pidió alta. Despues no he vuelto á saber más de él.»

Aquí termina el caso del escelente práctico francés, caso práctico que viene á confirmar perfectamente nuestras ideas segun arriba las dejamos consignadas.

(Se continuará.)

L. A. de Macedo.

Terapéutica respiratoria.

Tomamos del *Pabellón Médico* lo siguiente;

El señor Fournie ha presentado á la Academia de Ciencias un trabajo destinado á probar la posibilidad de introducirse en el aparato respiratorio cuerpos en estado pulverulento. Nunca la introducción puede ser tan fácil como se concibe, pues la disposición particular del aparato y el epitelio vibrátil que existe en varios puntos de la mucosa oponen un mayor obstáculo á las moléculas pulverulentas por ténues que sean.

Como el doctor Fournie ha sintetizado su interesante trabajo en algunas proposiciones, vamos á consignarlas, creídos que nuestros suscritores las leerán con gusto por el interés que tienen; pues al propio tiempo explican el motivo de algunos envenenamientos que se desarrollan en los obreros de ciertas industrias.

1.º Las moléculas pulverulentas bastante ténues para permanecer en suspensión por algunos instantes en la atmósfera, pueden penetrar con el aire en las vías respiratorias.

2.º Esta penetración exige el concurso de varias circunstancias favorables, entre las cuales mencionaremos: la respiración por la boca, una suficiente dilatación de esta cavidad, y por consiguiente, el canto, la risa, etc.

3.º Los polvos insolubles que penetran en las ramificaciones bronquiales, frecuentemente son arrojados al exterior por el movimiento del epitelio vibrátil y la expectoración.

4.º La cotidiana penetración de polvos insolubles en los pulmones, puede con el tiempo trastornar las funciones de esos órganos, hasta el punto de que pierdan la aptitud para arrojar aquellas partículas que se acumulan en ellos.

5.º Una enfermedad anterior, una predisposición á las afecciones pulmonales favorecen el acúmulo de las partículas pulverulentas en las vías respiratorias, y la presencia de esos cuerpos extraños favorece á su vez el desarrollo de un germen, que sin ellos hubiera tal vez permanecido en estado latente.

6.º Las moléculas solubles de plomo, arsénico, mercurio, etc., son en gran parte absorbidas en las fosas nasales, cavidad bucal

y estómago: la absorcion es relativamente inferior por los pulmones.

7.º Los talleres en los cuales los obreros están espuestos á respirar cualquier polvo, deben estar suficientemente ventilados, debe renovarse el aire por todos los medios posibles.

8.º En los talleres se debe hablar en voz baja, evitando los grandes movimientos respiratorios y las acciones que los provocan.

9.º Debe haber una fuente con abundancia de agua á la disposicion de los trabajadores, para que puedan hacer varias veces al dia repetidas abluciones. Antes de la comida la ablucion es de gran importancia.

10. Los hombres que viven en una atmósfera que tenga en suspension un polvo tóxico, soluble ó que pueda serlo introducido en el estómago, deben lavarse frecuentemente la boca, las fosas nasales y gargarizar. Es de desear que la química ponga á su disposicion un líquido variable, segun sea la naturaleza de las moléculas pulverulentas y que las neutralizara en todo el trayecto del tubo digestivo.

11. El empleo de tubos encorvados en una de sus estremidades, es el único modo racional de insuflar los polvos medicamentosos en la laringe.

12. Para hacer penetrar con buen resultado los polvos medicamentosos solubles en los bronquios, es preciso obtener una atmósfera pulverulenta, y proceder de manera que no se provoque la tos, ni ninguna sensacion desagradable; hemos realizado esas condiciones con un pequeño aparato muy cómodo.

13. Los líquidos pulverizados que por su penetracion en los pulmones, tanto hubieran podido servir en la terapéutica de las afecciones pulmonales, no penetran segun nuestros esperimentos, en las vías respiratorias.

14. Los cuerpos volátiles, los gases, los vapores son escelentes medios para atender á las necesidades del aparato pulmonar, á causa de su fácil penetracion. El gas sulfhídrico que se desprende de las aguas termo-sulfurosas es uno de los principales agentes de la curacion de las enfermedades del pecho, por su contacto directo con las lesiones.

15. El humo del tabaco penetra, cuando es tragado, no por el exófago, sino por los bronquios.

MEDICINA OPERATORIA.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Muy Sr. mio: Con esta fecha digo lo que copio:

Sr. Director del *Génio Quirúrgico*.

Muy señor mio, de toda mi mayor consi-

deracion y respeto: por aviso de un profesor he podido leer el contenido del número 312 de su apreciable periódico correspondiente al 7 del corriente. En él se ocupan sus apreciables y respetables amigos, honra y orgullo de la clase quirúrgica por su saber y sus años, de analizar dos de mis insignificantes artículos.

Me place, como Vd. no puede comprender ni la pluma puede pintar, el hecho de haber elevado estos profesores á la prensa médica, único punto de noble, seria y no *jocosa* discusion, los pensamientos que acerca de ellos habian adquirido; por lo tanto no concordando en manera alguna con ellos, me ha de dispensar el obsequio de dar publicidad en su periódico á las reflexiones que creo procedentes al efecto.

Debo, á la vez, suplicar á Vd. se sirva remitir un ejemplar á todo profesor, aunque no sea suscriptor, siempre que en el se ocupe algun colaborador de un modo poco favorable á sí mismo y á la clase.

Este tan solemne motivo proporciona ofrecerse de V. S. S. Q. B. S. M.

Fernando Castresana.

Nuevas reflexiones al método de extraccion de la catarata en un solo tiempo por el procedimiento del Sr. Soler y Codina, despues de la apreciacion del Sr. D. Sebastian Gonzalez Riaza.

Nada más satisfactorio para el profesor que desea cumplir con la alta mision que un dia, despues de continuas vigiliias y catorce años académicos, se le confiara, que el ocuparse en cuestiones Médicas para adquirir la verdad que ha de regir su práctica.

El Sr. D. Sebastian Gonzalez, tendiendo á tan noble aspiracion, en el número 312 del *Génio Quirúrgico*, se ha servido publicar entre otros párrafos los siguientes: «que deseando tener noticia del procedimiento de extraccion de la catarata por el Sr. Soler, que daba completa vista á los ciegos en menos de un minuto,» vino á satisfacer su ansiedad el artículo que publicó el Sr. Castresana en LA ESPAÑA MÉDICA núm. 296, copiado por *El Génio Quirúrgico* del 7 de agosto de este año.

El Sr. Castresana que vió operar en Avila al Sr. Soler, nos entera del modo con que este oculista prepara sus enfermos para la operacion.»

Parte de lo dicho repetiré, aunque lo suprime el Sr. Gonzalez. Consiste el procedimiento: 1.º en preparar al enfermo el dia antes de la operacion, haciéndole tomar un purgante salino é instilando gotas del extracto de belladona todas las horas del dia, lo cual, como nose oculta á la penetracion del Sr. Gonzalez, produce una gran dilatacion del iris, dejándose ver como consecuencia todo el

campo de la catarata. En este estado, dice, el profesor de Mieza, «tiene lugar la incision, cortopuntura trasversal, de igual estension á los límites de la semicircunferencia menor del iris, y la rápida salida del humor acuoso, cristalino con su cápsula, mediante la compresion del ayudante y oculista.»

Y contesta el Sr. Gonzalez; «nada veo yo en este procedimiento del Sr. Soler, que deba causar estrañeza. Aun cuando por él se dé salida á la catarata encerrada en su cápsula, sin más que hacer la seccion de la córnea, ninguna novedad ofrece bajo este punto de vista, en razon á que este método viene practicándose desde muy antiguo.»

Mr. Berenguer, oculista del siglo XVIII, sin más que la incision en la córnea y despues la compresion, obtenia la extraccion de la catarata. Cita seguidamente á los señores Mencia, Montoya, Gonzalez Garcia, quienes, como él, practican igual método y procedimiento, añadiendo el articulista que no tiene que arrepentirse de tal procedimiento.

Ninguna variacion esencial introduce en este procedimiento el Sr. Soler. La salida de la catarata encerrada en su capsula tiene lugar en ambos, sin más que hacer la incision de la córnea y comprimir el ojo; y si bien es verdad que esta compresion no se ejerce en el de Berenguer hasta despues de haber pasado tiempo de incindida la córnea, y que el Sr. Soler *confunde en uno* estos dos tiempos, en *nada* cambia la esencia del de Berenguer, respecto del cual no viene á hacer otra cosa que Wencell al dividir la córnea y cápsula en un solo tiempo, respecto de los demás que están en práctica.»

Mis deseos, Sr. Gonzalez, no son otros, que llevar esta, como otras cuestiones, al terreno de la verdad médica, de la cual tomarian parte activa, como tal, nuestros profesores para bien de los enfermos. Sentado esto, es á continuacion la contestacion.

La impresion que causó á profesores y profanos á la ciencia la aparicion del anuncio del Sr. Soler prometiendo devolver la vista á los ciegos en menos de un minuto, despertó la curiosidad de todos, incluso el Sr. Gonzalez, á inquirir si algo nuevo para la ciencia y útil para la humanidad nos traía el oculista.

Al licenciado en medicina y cirujia de San Estéban del Valle, donde ejerce con la aceptacion y crédito que se merece, le ocurrió preguntarme, entre otras cosas, despues de haber regresado algunos enfermos limítrofes á la villa de su residencia, qué juicio habia formado de la práctica del Sr. Soler. Creí que, al pedirme datos el Sr. D. Juan Ramon Atienza, y dicho sea de paso, que es conocido ventajosamente en la prensa, remitiria algun escrito á esta, como lo hizo en forma de epistola posteriormente; mas cuando habia

trascorrido tiempo sin leer nada relativo al Sr. Soler, comprendí que muchos como el Sr. Gonzalez desearían llenar el vacío; que la curiosidad ó la aspiración á adquirir lo mejor para su práctica les había dejado el anuncio del oculista, y desde luego me decidí á llenarle con el escrito que cita el ilustrado profesor de Mieza.

No tan solo fué esta la idea que me movió á publicar aquel bosquejo de lo mucho que se puede decir como juicio crítico de la práctica del Sr. Soler, sino que entonces como ahora veo una cosa extraña que hasta el mismo Sr. Gonzalez, analizando bien su escrito, viene á confesar. *Es nuevo para mí, y repetiré*, por más que registre los períodos Arábigo, Erudito y Reformatriz de la Historia de la Medicina, el método de extracción de la catarata en un solo tiempo, como lo hace el señor Codina, á quien lejos de ofender, si los resultados corresponden á la prontitud de la operación, considero como honorífico de la ciencia, y concedo la primacía de invención, para honra suya y de la medicina española.

Este profesor, después de bien dilatada la pupila, cuando apenas el iris puede ser objeto de observación, hace la incisión corneal y compresión simultánea sobre el ojo. ¿Lo hizo en un solo tiempo Mr. Berenguer, y los que mucho antes que él practicaron la extracción de la catarata? ¿Siguen, acaso la marcha del Soler los Mendiz, etc., y aun el Sr. Gonzalez? ¿Se proponen hacerlo así al empezar la operación? No debía haberme ocupado de esta prueba, puesto que el mismo articulista confiesa que así Mr. Berenguer como los prácticos que cita, ejercen la compresión después, lo cual constituye para mí dos tiempos, mientras que el del Sr. Soler no contiene sino uno, con la exposición á accidentes que se dirán; y hé aquí la novedad y la extrañeza. En lo relativo á Wencell me tengo á lo que publica mi digno profesor.

Continúa el Sr. Gonzalez: «El Sr. Castresana opina que mediante á la mayor abertura en la córnea y compresión del ojo la obtiene el Sr. Soler la salida del cristalino y su cápsula, y de ahí los accidentes capaces de comprometer el éxito de la operación, como la salida del vítreo, etc.; que si bien el señor Soler llena el precepto en medicina operatoria de cito, no se halla adornado su procedimiento del adverbio *tuto*.» A lo cual contesta el Sr. Gonzalez. «Por mayor que la necesaria, y como causa de accidentes tiene el Sr. Castresana la abertura que practica el señor Soler en la córnea, y este juicio forma aquel profesor de toda sección corneal que exceda de la semicircunferencia.»

«No suscribo a esta opinión del Sr. Castresana. Una abertura en la córnea más estensa

de la que comunmente se ejecuta y basta para facilitar la extracción de la catarata, será, sí, una abertura mayor que la necesaria. La razón de esto está, en que, usándose de la palabra necesario para espresar lo que es menester para alguna operación, claro es que al decirse que la abertura que el señor Soler practica en la córnea, que comprenda más de su semicircunferencia, es mayor que la necesaria, se dice que excede de lo que es menester para extraer la catarata, y que es inconveniente y perjudicial; mas la historia y los hechos demuestran que, no obstante ser dividida la córnea más estensamente que de ordinario, se obtienen felices resultados.

»Mr. Daviel, continúa el ilustrado profesor de Mieza, habría la córnea en su semicircunferencia hasta por encima de la pupila valiéndose de unas tijeras convexas. El colgajo corneal era tanto ó más estenso que el formado por el Sr. Soler, y, no obstante de obrar introduciendo tres instrumentos, nada dice relativamente á la salida rápida del cristalino, ni tampoco que fuesen muchas veces las que vió derramar el vítreo, toda vez que su procedimiento era seguido de un feliz resultado.»

Añade aun: «que el caso citado por el señor Castresana en Pedro García, por el cual se significó que con la mayor abertura en la córnea coincidió la salida de la catarata al retirar el instrumento, es una prueba más de que la mayor estension de aquella no se opone al feliz resultado de la operación.

»Cuando el ojo es pequeño, dice también, se hace indispensable la mayor abertura de la córnea, que de ordinario. Y, finalmente, que no están conformes en la sección corneal los más afamados cataratistas; que el colgajo corneal, según la generalidad de los autores, debe ser más bien ancho que estrecho; que temen estos, no los accidentes señalados por el Sr. Castresana, acerca de lo cual guardan silencio, sino que la córnea se mortifique; que los temores del Sr. Castresana, pueden ocurrir aun cuando la incisión corneal comprenda menos estension; que los hechos atestiguan que no porque el Sr. Soler reúna á la mayor abertura la compresión simultánea del globo ocular, tiene lugar lo que el Sr. Castresana supone respecto á la salida del vítreo. Así parece debiera suceder, dice el Sr. Rianza, pero no sucede, puesto que me son conocidos ocho casos nada menos de los que aquel operó en la provincia de Salamanca.»

Que el Sr. D. Francisco Soler y Codina practica en la córnea una incisión mayor, que lo harán, con el profesor de Mieza, tantos otros, que dividen la operación en dos tiempos, tres ó más, fácilmente se comprende; y digo fácilmente, porque tenemos á la vista la

simultaneidad de incisión corneal, compresión y salida de la catarata; estos tres fenómenos dicen muy alto lo que debe suceder al ojo en el momento de la operación. La compresión ejercida, aunque en sentido diametralmente opuesto, por el ayudante y operador, hállase representada por dos fuerzas que han de producir una resultante en esta ó aquella dirección. No es fácil que en momento dado se hallen caracterizadas de la misma dirección ni de la misma intensidad, como no se oculta al buen criterio de mi digno profesor: circunstancias importantísimas para la dirección de la resultante, que es la línea, el punto por donde debe tener mayor tensión la catarata; hay, pues, que admitir, sin ningún género de duda, aun sin presenciar el manual operatorio, una abertura corneal capaz de comprender las diferentes direcciones que debe tomar la resultante via de conducción del cristalino y su cápsula, para seguir rápidamente el paso del instrumento con el cual aquella sale; hay más, puesto que no hay el segundo tiempo del procedimiento ordinario, que consiste en incidir la capsula ó el envoltorio del cristalino, ni tampoco procede el Sr. Soler, como dice el Sr. Gonzalez siguiendo á Wencell, practicando en el primer tiempo la sección de córnea y cápsula, la resistencia de la cristaloide puede ser mayor en la parte alta ó en la baja de su superficie anterior, en cuyos casos necesariamente ha de variar considerablemente la dirección de la resultante, que, no siendo estensa la incisión de la córnea, debería caer en el perímetro de la incisión, sirviendo de obstáculo para obtenerse la operación en un solo tiempo. Y como se vé, no tocamos para nada los accidentes anatómico-patológicos inherentes á la capsula, que hemos publicado un caso de osificación y cristalino, que indudablemente, reflexionando sobre ellos, á no decirse ni observarse otra maniobra en el Sr. Soler para terminar la operación, hacen subir los tonos para no dudar de la estension en la abertura que el profesor oculista practica.

El Sr. Gonzalez sabe muy bien que, aun rasgada la capsula cristalina, cuando la incisión corneal es de muy pocas más dimensiones que el diámetro de la catarata, hay necesidad de dirigir la compresión tal que el eje del borde cristalino corresponda paralelamente á la resultante de las fuerzas y, aun así, alguna vez se detiene entre los labios de la herida: este suceso, Sr. Gonzalez, no se aviene muy bien para explicar la rápida salida de la catarata y capsula en el procedimiento de Soler con abertura corneal de dimensión ordinaria, de la que se necesita para después del reposo del ojo, dar salida, mediante la metódica compresión que ejercerá el Sr. Gonzalez.

Más ideas comprobantes pudieran seguirse á las espuestas; pero por ellas creo quedará convencido el cataratista de Mieza, que la abertura corneal en el procedimiento en cuestion es mayor que en el ordinario, y debo, por lo tanto, omitirlas.

Cuando tengo probado que el Sr. Soler, á beneficio de mayor abertura en la córnea, consigue la extracción de la catarata encerrada en su cápsula, con lo cual llena el precepto de cito en medicina operatoria, nada más fácil me será que mostrar los graves inconvenientes consiguientes y que tanto comprometen el éxito de la operación. La córnea, compuesta de la mucosa esteriormente, de un elemento córneo propio, transparente y sobrepuesto en capas debajo, y de la membrana serosa de Demours por su superficie interna, recibe, sí, varios vasos de nutrición, como habrá observado más manifiestos en estado patológico, con un buen lente, el señor Gonzalez; pero todos ellos muy tenues, á menos que rieguen una producción, el albújo, por ejemplo; todos ellos se dirigen de la circunferencia al centro para llevar la vida con la sangre, que es su contenido, al todo corneal; y claro está que al dividir los vasos en la semicircunferencia, y más aun si se escinde el operador, el centro corneal en relación con esta, queda sin más influencia de sangre que la que le prestan las anastomosis de los vasos inmergentes en la semicircunferencia íntegra, tan capilares por sí, que quizá sea el tipo de los más ténues en la organización, cuya influencia no pasa de ser indirecta: la infiltración, palabra empleada en el primer artículo y desapercibida por el señor Gonzalez, la mortificación ó gangrena se suceden; temo de que ni los autores ni el mismo Sr. D. Sebastian se hallan exentos, no solo bajo el punto de vista teórico-práctico que vamos desarrollando, sino cuando, aunque la incisión sea menor, se sucede la oftalmítis, por la cual casi siempre se supura y atrofia el ojo; resultado final de toda córnea gangrenada por falla ó exceso de riego sanguíneo.

Dejo, pues, señalado uno de los accidentes á que se halla bien espuesta la córnea en el procedimiento del Sr. Soler, y que en el primitivo artículo toqué á la ligera y sin teorizar. Pero no es este solo el consiguiente á la mayor abertura corneal. Esta membrana, y alguna vez lo habrá observado mi muy digno impugnador, en medio de un vacío, flotante en la cámara anterior, en contacto alguna vez con el iris, sensible quizá más que ningun otro órgano, provoca la congestión, sucédese la inflamación, ségrégase la linfa plástica, el ojo y pupila hácese deformes, y como complemento, en último resultado, originase la opaca más ó menos estensa cicatriz;

si es que la inflamación del segmento anterior del ojo no ha terminado por supuración. Hé aquí por qué el procedimiento del señor Soler, con mayor abertura, según queda probado, hállese espuesto á todos estos accidentes, en los cuales no hemos profundizado todo lo que es susceptible.

Aun señalaría más accidentes relativos á esta membrana, y consiguientes á una mayor abertura en la córnea; los omitiré, para ir contestando en prueba de que el procedimiento del oculista ambulante no se halla adornado del adverbio *tuto*.

El Sr. Gonzalez, en apoyo de sus aseeraciones, apela á la historia, remontándose nada menos que al año de 1748 en que ejerció Daviel, sin manifestarnos á cuál de sus procedimientos se refiere; y digo esto, porque me son conocidos dos. El procedimiento de este autor, Sr. Gonzalez, iejos de abonar algunas de sus proposiciones, relativamente al *tuto*, de que dice hallarse adornado el procedimiento de nuestro oculista, significa mucho en contrario; lo cual ya indiqué en mi primer artículo, que si no estuvo claro, copiaré ahora el texto de Desmarres, y es muy libre el Sr. Gonzalez para hacer de él la aplicación que guste:

«Entre, dit le docteur, le moment de la contre-ponction et celui ou la section est achevée, il doit se passer au moins six à dix secondes, et quelque fois davantage si l'opérateur est prudent.»

Lorsqu'il ne reste plus qu'une bride de un á deux milímetros á diviser, on termine, en retirant le couteau de la plaie et non en la passant plus avant après avoir attendu un moment que toute l'humeur aqueuse se soit lentement écoulée, et que le spasme musculaire ait complètement disparu.»

Estas líneas explican el por qué Mr. Daviel, á pesar de tanto instrumento, obtenía buenos resultados; el por qué no refiere muchos casos de derrame del vítreo, que sí tendría bastantes, Sr. Gonzalez; el por qué nada dice del espasmo muscular, que después de introducida la aguja se vaciaba el humor acuoso y cesaba también el espasmo muscular que tanto ha llamado la atención del ilustrado profesor de Mieza, á quien digo en tono más alto: «que él, y casi siempre él, á menos que una poco diestra é imprevista maniobra se interponga, es la causa de la salida del vítreo; en cuyo caso, si no sale más de un cuarto ó un tercio, puede quedar, aunque débil, la función de la visión, como sucedió á Pedro Garcia, aunque no tan distinta la vista como en el otro ojo operado por el procedimiento de Fœger sin el accidente descrito.»

En cuanto á la estension de la incisión corneal hecha por tijera, procedimiento que nos

dió á conocer, como de su invención, el oculista Bechet, el año pasado último, á quien contesté, con algunas observaciones, en LA ESPAÑA MÉDICA, diré, que la practicada por Mr. Daviel nunca sería de otras dimensiones que las que calculase suficientes para permitir la salida de la catarata con holgura, siguiendo la regla de los prácticos, y que el señor Gonzalez ha estado, con tanta oportunidad, calificándola de más bien ancha que estrecha.

No se oculta á la clara inteligencia del profesor de Mieza, refiriéndose ya á los hechos, que la simultaneidad de los fenómenos constitutivos del procedimiento queratómico del Sr. Soler, puede contribuir á los accidentes que señalé en mi primer escrito como consiguientes á la práctica de nuestro ambulante, cuando confiesa en su artículo así parece debiera suceder; mas ante ocho casos de buen resultado, que me son conocidos, operados por aquel en Salamanca, no hay argumento, no hay autoridad que valga, y cuyo pensamiento repito porque parece que va á destruir cuanto se escriba en contra.

En efecto, los hechos hablan; ante su lógica, solo puede haber sofismas; por lo mismo pedí á mis comprofesores los resultados obtenidos por aquel oculista, al dar á la prensa mi artículo, y me complazco en reconocer en el Sr. Gonzalez, como perito, uno de los amantes de la verdad, de la ciencia, por haber sido el primero que ha venido á manifestarnos un suceso tan importante; y digo tan importante, porque si los resultados corresponden á la sencillez y prontitud del procedimiento, llegará á generalizarse la operación de la catarata, tanto como la abertura de los abscesos.

Pero abramos una página de la anatomía; ella nos dirá que no está muy en concordancia, atendidas las circunstancias del procedimiento del Sr. Soler, con los resultados arriba espuestos por el Sr. Gonzalez. El cristalino, alojado en la cámara posterior del ojo, hállese como aplicado verticalmente á la fosa del extremo del eje anterior del vítreo; uno y otro cuerpo están envueltos por sus respectivas membranas cristalina y hialoides; créese por algunos anatómicos que la última, recorriendo toda la superficie interna del vítreo, y que, al llegar al extremo anterior, divídese en dos hojas para constituir la primera, encerrando entre las dos el cristalino. Aunque esto no fuese así, la nutrición de la hoja posterior del cristalino se recibe de la arteria hialoidea procedente de la central de la retina que une las dos membranas entre sí, como la hialoidea por medio de sus septos ó tabiques une el todo vítreo. Todavía más; el cristalino hállese íntimamente ligado por medio de su cápsula á la zona de zinc, al repliegue de la

hialoidea, que se conoce con el nombre de procesos ciliares del cuerpo vítreo, por cuyo punto recibe también nutrición la hoja anterior de la cápsula.

Los predichos humores hallanse así relacionados en los cuatro quintos posteriores del ojo, defendidos por membranas más esterior y sólidas, sobre las que se distribuyen gran número de nervios motores y no pocos sensibles, que vienen á animar, si así puedo espresarme, los seis músculos que hacen girar el globo del ojo.

Si seguidamente aspiramos á recordar, si quiera sea una tintura de la fisiología de estos órganos, fijándonos en los movimientos oculares, no podemos menos de admitir tantas simples ó múltiples contracciones como actitudes se manifiestan en el ojo: en cada contracción hay una compresión sobre las más sólidas membranas del ojo, y consecutivamente, como contenido, sobre los humores cristalino y vítreo que la córnea é iris defiende por su parte anterior; y sabido es, por otra parte, apelando á las leyes de la fisiología, que la menor impresión sobre el ojo ó párpados *provoca* instantáneamente una contracción espasmódica en los músculos del ojo.

Ascendamos, pues, con estos datos á ese océano inmenso de la patología, y tomemos acta de esta, si quiera sea superficialmente: la etiología de las cataratas, aunque oscura, ofrece para la generalidad de los prácticos como idea clara, que las oftalmías internas y la atrofia arterial, frecuente en edad avanzada, son causas de la opacidad del lente cristalino y su cápsula, fuera de duda la de esta según la anatomía microscópica de Mr. Robin, y hé aquí cómo por este ramo de la medicina se prueba la relación entre las membranas, de las cuales se trasmite la sangre, con los humores del ojo.

Cataratas blandas hay que son volaminosas y de cubierta resistente en que, según el procedimiento del Sr. Soler, habría necesidad de hacer mayor abertura y compresión que las de ordinario; estas deben ejercer una continua presión sobre el vítreo á fuer de estar tan íntimamente relacionado.

Más y más podríamos añadir de este tan importante ramo, que pondría bien en relieve los inconvenientes propios é inherentes al procedimiento en cuestión; pero limitémonos á relacionar estos datos anatómico-fisiológico-patológicos con el acto de extraer la catarata en un solo tiempo.

Tenemos una abertura corneal de dimensiones que escuden algo á las del procedimiento ordinario, el iris muy dilatado y como dejando paso al cristalino en toda su extensión; ejercense simultáneamente los actos de incisión y compresión y la salida de la catarata encerrada en su cápsula. ¿Quién, señor

Gonzalez, ha roto los lazos de unión de la cápsula cristalina sin romper la hialoidea? ¿Entrevéese alguna oculta inteligencia que con la violencia de la compresión artificial y la producida por el espasmo muscular ha de dividir la cápsula cristalina precisamente por la unión con la hialoidea de cualquier modo que el Sr. Gonzalez la aprecie? No se concibe con tanta precipitación, que la hialoidea quede ilesa. Admitida esta en tal estado, ¿el espasmo muscular ha de durar solamente el tiempo que permita la salida del cristalino y su cápsula? ¿No habrá dos, tres ó más sacudidas, ó podrá limitarse la acción sensible á una sola y única contracción espasmódica? Manifiesta á todas luces es para el Sr. Gonzalez, sin duda por estas breves observaciones, la exposición á vaciarse el interior del ojo, á juzgar por sus palabras *asi parece debia suceder*. Sí, Sr. Gonzalez, la práctica no está reñida ó separada de la teoría, cuando esta está basada en sólidos conocimientos.

El Sr. Gonzalez tendrá, en virtud de lo que precede, que estar muy sobre sí, con la mayor atención y cuidado al hacer la compresión, pues que de los fenómenos consecutivos á ella han de partir necesaria é indispensablemente la intensidad ó graduación de la compresión, como también su misma dirección que, dicho sea de paso, haránse ventajosamente más fáciles, más maestras, más científicas cuando son precedidas de la división capsular.

Veo, Sr. Gonzalez, como consecuencia de los datos que arroja este artículo, que no se halla escrito por mera oposición y alarde de clases, sino guiado por espíritu en pró de la justicia, que el procedimiento de extracción de la catarata en un solo tiempo, sea siguiendo al Sr. Soler ú á otro cualquiera, presenta gran exposición al derrame del vítreo, á vaciarse el ojo, y, por lo tanto, creo que no me escudo en llamar aventura el decidirse á practicarla. Las invariables, por lo general, leyes anatómicas que dejo espuestas; las consecuentes funciones que desempeñan los órganos sobre que hay necesidad de operar; los fenómenos patológicos, incluso el de tendencia á la sinquisis, hablan muy claro, dicen mucho en pró de la calificación.

Al argumento de los hechos que el digno profesor de Mieza, de cuya veracidad nada debo decir, nos ha manifestado en su escrito, redactado con tanto criterio, debíamos oponer otro de igual clase en el cual, á juzgar por los que conocemos, no se pintarian tan lisonjeros. Le citaremos el del sacerdote, entre otros, de Madrigal, D. José Portillo, operado en los dos ojos por D. Francisco Soler y Codina, á quien recomendó, según se dice, como del pueblo, mi antiguo compañero de hospital el Dr. D. Mariano Alonso Laso de la

Vega, quien podrá enterarnos de todas las peripecias del Portillo.

Que vaciado más ó menos, ó derramado el vítreo, han de sucederse accidentes patológicos de mayor ó menor gravedad, desde la ambliopía hasta la atrofia ocular, según espuse en mi primer artículo, creo no cabrá duda ahora al Sr. Gonzalez, puesto que no son los apuntados sino consecuencia. Debo, pues, levantar la mano en este sentido, para ocuparme de otra no menos importante que la prueba de que el procedimiento del señor Soler no llena las condiciones del *tuto*.

«Asienta el Sr. Castresana, dice el articu- lista, que la prontitud en la corto-puntura y la compresión del ojo operado por el Sr. Soler tienen marcada analogía con las heridas contusas.»

A lo cual, después de dispensarme un obsequio por el que, como por los demás rendidos en el artículo doy las gracias al digno profesor, contesta que ni por el modo ni por sus resultados, pueden tener marcada analogía las heridas de la córnea en el procedimiento del Sr. Soler con las heridas contusas del órgano de la vista, causadas brusca, casual é indeterminadamente, porque las dependientes del procedimiento en cuestión van precedidas de bien calculada conveniencia é inteligencia.

Dos son los fenómenos que acompañan á las heridas contusas: la división y la compresión, que alteren la estructura, no solo de los tejidos divididos por el instrumento vulnerante que sea más ó menos cortante.

Ya hemos espuesto más arriba que el procedimiento del Sr. Codina hallabase constituido por estos dos fenómenos simultáneos, y aproximándonos en lo posible á su modo de obrar, que bien podremos calificarle de rápido por no decir violento, vemos que estos son precisamente los mismos fenómenos que acompañan á las heridas contusas. Los resultados del procedimiento en cuestión son, como ya dejamos bien probado, el derrame del vítreo, la oftalmítis consecutiva, que si no termina por resolución y aun terminando, por continuidad de tejidos puede provocar una meningitis, de cuya complicación podría decir algo un doctor en medicina y cirugía de la provincia de Segovia. Luego, si estos son los fenómenos de las heridas del ojo de las llamadas contusas; si estas, como las consiguientes al procedimiento del Sr. Soler, provocan iguales complicaciones, que hacen siempre el pronóstico grave, aparte de lo que relativamente á la conveniencia é inteligencia previas podríamos decir, ¿por qué llama tanto la atención del Sr. Gonzalez lo de marcada analogía, que entonces como ahora siento en mis escritos? Y ya vé mi profesor que apenas he tocado más que superficialmente este punto, por-

que las deducciones, despues de lo arriba puesto, son bien claras é inteligibles.

Dice más adelante el Sr. Gonzalez: «sabido es que Dupuytren inspeccionaba el ojo con una bugía encendida, cosa que no hubiera hecho á considerarla dañosa.»

¿Con que tambien apelamos al argumento de *magister dixit*? ¿Y la retina y su relacion con los plexos coroideos, la de estos con el ganglio oftálmico, la de los nervios emergentes con los motores que se distribuyen en sus músculos, sus espasmos estando abierto el ojo no significan nada para el ilustrado profesor de Mieza?

Juzgo, pues, por lo que precede, que la manera que el Sr. Soler tiene de extraer en un solo tiempo la catarata con su cápsula, constituye un procedimiento que si bien reúne la circunstancia de prontitud, hablando las mismas palabras del Sr. Gonzalez, carece sin embargo de la seguridad del Manual operatorio, sin la cual necesaria é indispensablemente ha de comprometerse el éxito de la mayor parte de operados, si no por accidentes en el acto de la operacion, por los consecutivos á ella. No hay, pues, lugar á admitir aquel precepto citado por el articulista *sat cito si sat bene*.

Prescindiré de las suposiciones con que concluye el Sr. Gonzalez su artículo, porque nada dicen relativo á mi escrito.

Para concluir me permitirá el Sr. D. Sebastian Gonzalez que me tome la libertad de recomendarle la lectura titulada de «un médico de partido» sobre ciertos especialistas en el arte de curar, publicado en el folletin de *El Siglo Médico*, número 401, y 8 de setiembre de este año.

Ávila, 10 de octubre de 1861.

Fernando Castresana.

CONTESTACION Á LA LECCION QUE EN EL MISMO NÚMERO DE EL GÉNIO NOS HA DADO EL SEÑOR RAMOS PEREZ, DE ÁVILA, SOBRE LAS CONSIDERACIONES Á LA HISTORIA CLÍNICA DEL SEÑOR CASTRESANA, CISTOSARCOMA.

El maestro empieza «libre de comezon» y concluye «con miserias.» ¿Si habrá producido en él la primera Real orden espedida por el Ministerio de la Gobernacion, para que no se admitan solicitudes á plazas de beneficencia, que solo han de obtenerse por *reconocido* y *probado* mérito? Las segundas son consiguientes á la lectura de su leccion. Y puesto que habla de moral médica, ¿qué es moral médica? El maestro. La pretension de una de aquellas plazas, cuando, en concepto de *El Contemporáneo*, por una alcaldada se ha privado de ella á su legítimo dueño.

Y á propósito de reconocido mérito, señor maestro, ¿tendrá este alguna relacion con la cita de la historia? Registre Vd.

El tumor escirro-quístico que desconoció su discípulo, pero que sin verle, sin acordarse del M., ni esta ni tantas otras enfermas, diagnosticó el M. de tal, ¿tiene analogías y diferencias que deban llamar la atencion, siquiera sea de su discípulo? ¿La anatomía, no está en la operacion? ¿Y como entiende Vd. la cuestion de amuletos? Echándola de filósofo.

Puesto que Vd., señor maestro, segun el *título* que recibió el año pasado, puede cortar y dividir, ¿cuándo practica la amputacion del testículo del amigo que, despues de nueve años de padecimientos, se ha curado sin operacion?

En virtud de tantas otras frases de literatura, de gusto como la de cuerno quemado, propias del tio *Remacha*, ¿quiere Vd. que recomiende á la Academia su literatura, sus versos, á condicion de tener parte en el premio?

Escriba Vd. folletos para personalidades, señor Director, para no convertir su periódico en cartel de plaza de Toros; he sido muy breve, y aun habia pensado no hacer otra estimacion de la leccion del Sr. Perez que la que es consiguiente á su lectura.

Ruego á Vd. que no vuelva á admitir artículos de ese género, que pongan en relieve las miserias humanas, que en el caso presente pueden apreciarse como las convulsiones de la muerte. Siga el Sr. Ramos Perez, á ejemplo del Sr. D. Sebastian Gonzalez, en el terreno científico, hasta donde quiera á su amigo, á quien debe un señalado favor, que ni siquiera quiere evocar.

Fernando Castresana.

TOXICOLOGIA.

Envenenamiento causado por el extracto de la belladonna absorbido por la conjuntiva.

L. Cavagnoli fué admitido en el hospital de Crémonea á consecuencia de hallarse padeciendo una fuerte neuralgia del globo ocular derecho, provocada por un estafiloma consecutivo á una herida de la córnea hecha con instrumento cortante. No obteniendo resultado favorable con ningun medicamento de los que se emplearon para ello, el Dr. Ciniselli acudió á los fomentos con diez granos de extracto de belladonna, disueltos en una onza de agua, para emplearlos en el espacio de 24 horas. La disminucion consecutiva del espasmo alentó al profesor á aumentar la dosis cotidiana del remedio hasta la cantidad de quince granos. Al cuarto dia el dolor habia cesado, presentándose una erisipela que invadió los lados del cuello, las orejas, la mejilla, determinando tumefaccion de las partes afectas, asi como fenómenos gástricos. Esta complicacion morbosa fué combatida con los laxantes y con una sangría de diez onzas.

Despues de una noche sumamente agitada, el enfermo cayó en un estado comatoso: su semblante estaba enormemente hinchado y muy pálido, la respiracion era lánguida, el pulso casi imperceptible. las estremidades frias asi como la lengua; el decubito indicaba una postracion completa. Visto este cuadro de síntomas, el Dr. Ciniselli no dudó se habia verificado un envenenamiento con la belladonna, así que acto continuo hizo lavar repetidas veces la region ocular empapada en esta sustancia, echó mano de los revulsivos, de los escitantes y de los analépticos, con la ayuda de los que obtuvo en cuatro dias la curacion del enfermo y la desaparicion de la erisipela. En este mismo año se han visto tambien efectos de envenenamiento en otro enfermo á quien se habia aplicado estricnina en los puntos lagrimales.

Este caso que tomamos de la *Gaceta médica italiana*, debe tenerse muy presente porque demuestra el poder absorbente de la mucosa ocular; y principalmente de la palpebral, circunstancia muy importante para poder relacionar debidamente las dosis de sustancia medicamentosa, á fin de no producir mayores efectos que los deseados, máxime si se trata de medicamentos cuya accion es tan enérgica como la belladonna. Igual poder absorbente tiene el intestino recto; y no hace mucho que hemos tenido que socorrer á una señora semi-intoxicada de resultados de haberse puesto un enema de cocimiento concentrado de las hojas de la belladonna para librarse de un dolor cólico que experimentaba. Sin que sea esto del objeto presente sino de una manera incidental, diremos que nosotros venimos observando en las neuralgias muy buenos efectos del empleo constante del agua fria.

FILOSOFIA MEDICA.

Discurso pronunciado en la Academia Médico-quirúrgica Matritense, por el Dr. D. José Alvarez de Peralta.

Señores: Deber mio es manifestaros por qué y para qué he pedido la palabra. He pedido la palabra porque, á juicio mio, todavía no se han discutido aquí, en su significacion médica, ni por el Sr. Dr. D. Pedro Mata, ni por ninguno de nuestros impugnadores, los hechos que la homeopatía y el hipocratismo proclaman; y porque tampoco ni por el referido Sr. Dr. Mata ni por nadie (y siento tener que incluir en el número de estos á mi ilustrado comprofesor Sr. D. Pio Hernandez) se han controvertido en esta docta Academia, bajo el punto de vista de la especulacion fi-

losófica, los principios que sirven de base y fundamento al edificio levantado por el genio de Hahnemann sobre el vasto plan de la escuela de Coos. Solo tengo que hacer una escepcion acerca de este extremo, y con sumo gusto la hago, en obsequio de mi querido amigo y compañero el Dr. D. Anastasio Garcia Lopez. Tambien he pedido la palabra para ver de poner el debate aquí empeñado en la via que conduce á útiles soluciones.

No tengo para qué decir que cuento con la benevolencia del Sr. Presidente y de la mesa toda; ni tampoco habré de deciros que espero de vuestra cortesía me escuchéis con atencion. En cuanto á la mesa, escúsanme decirlo las sobradísimas pruebas que nos tiene dadas, no ya de benevolencia, sino de longaninidad; y en cuanto á vosotros escúsanme tambien de ello las muy señaladas muestras que venis dando del interés con que seguís el curso de este debate. Y en efecto, ¿qué significa la concurrencia siempre numerosa que asiste á estas sesiones? Significa (esto es evidente) que no la vana y nimia curiosidad, sino que—por extremo contrario—el amor de la ciencia y el anhelo de saber son los móviles que á todos vosotros, así jóvenes como de edad proveya, os impulsan á venir á este recinto.

Esta consideracion la tendré muy presente para ceñirme en el uso de la palabra á la sencillez y simplicidad de las discusiones científicas. Seré breve, aun cuando así á vosotros como á mí no se nos oculta que hay mucho, muchísimo, todavía que decir acerca de los diversos extremos que abraza el debate; procuraré, pues, no ser cansado por lo prolijo, dando á mi discurso toda la brevedad posible que mis deberes de médico y filósofo consientan.

Señores: Que se trate de averiguar lo que haya de cierto, de dudoso ó erróneo en una doctrina médica, nada más puesto en lo justo; pero que sin exámen maduro de los hechos que proclama, sin análisis formal de los principios en que se asienta, se la ataque con la ceguera en los ojos y la cólera ó la risa en los labios; ved ahí lo que ningun hombre sensato é imparcial hubiera podido preveer, lo que ningun hombre de ciencia hubiera podido concebir. Sobrado lo sabeis: ni la ira, ni la cólera, ni la pasion enconada, ni la burla, ni el sarcasmo, ni el ridículo á borbotones pueden nada, absolutament nada contra la verdad. Estos desahogos *a risu*, esos arranques *ab irato*, acaso sirvan de condicion necesaria é indispensable, á quien los tiene y usa, para forjar frases de efecto, para rebuscar dichos agudos, pero siempre serán condicion detestable é inadmisibles para discurrir en punto á ciencia, si por ventura se

quiere que las discusiones sean útiles y provechosas.

Por lo que á mí hace, ni para impugnar la doctrina del Sr. Dr. Mata, ni para sustentar y defender la que yo profeso, seguiré proceder que condeno: fuera de que no quiero se me apostrofe, como ya por lo bajo se ha apostroado á S. S. con el célebre dicho de: *Jupiter, te enfadas porque no tienes razon.*

No hay, no habrá en mí cólera; habrá á las veces pasion, pero pasion santa, hija del amor santamente puro, que la verdad, y solo la verdad, así á vosotros como á mí, debe y puede inspirarnos.

Veamos ahora, señores, cuáles son las reglas que han de observarse en las discusiones científicas, y si estas reglas se han tenido presentes por el Sr. Dr. Mata al discutir ó impugnar el Hipocratismo y la Homeopatía en esta Academia.

Cuando se cita una doctrina, á la discusion de sus hechos y principios, lo primero, y esto es obvio, ha de ser declarar el criterio que ha de servir de pauta ó norma á la controversia, sin lo cual la discusion no es posible; lo segundo conocer á fondo la doctrina asunto del debate, y asimismo las modificaciones que haya podido sufrir en el trascurso del tiempo; lo tercero y lo último, no abrigar ningun linaje de prevenciones, para lo cual conviene tener presente en la memoria la máxima de cierto filósofo antiguo, espresada en estos terminos: *Multa nescire meæ magna pars sapientiæ*; porque, como ya lo dijo el célebre Arago, obra falta de prudencia quien, fuera de las matemáticas puras pronuncia la palabra *imposible*.

Estas son las reglas que han de observarse en toda discusion científica; quien de ellas se aparte, necesaria é irremisiblemente habrá de alejarse del apetecido fin.

Ahora bien, Señores:

¿Cual es el criterio que el Sr. Dr. Mata ha declarado profesar para discutir el Hipocratismo y la Homeopatía?

Ninguno.

Sin que valga decir que este criterio consiste en el método *a posteriori*; porque este método, sobre no ser el único de que dispone el espíritu para llegar al conocimiento, no es en sí un criterio, es, y no puede ser otra cosa sino un medio para alcanzar los elementos de la certeza en un orden de ideas; y nada más.

Y, aun suponiendo que el *a posteriori* fuese en sí un criterio, ¿como y cuándo el Sr. doctor Mata ha sometido la doctrina y método terapéutico de Hahnemann, por ejemplo, al crisol de la práctica? ¿De qué modo y suerte el flamante *a posteriori* fisico-químico ha revelado á S. S.:

Que el Dinamismo vital es una concepcion fantástica;

Que el *Similia similibus* es lo absurdo en terapéutica;

Que la Experimentacion pura ó fisiológica es de todo punto innecesaria para desentrañar las virtudes curativas de los medicamentos;

Que las dosis infinitesimales son un delirio;

Que, por último, los miasmas crónicos son pura fantasmagoría?

¿De que modo y suerte, pregunto á S. S., le ha revelado el método *a posteriori* todo esto?

En valde se lo pregunto, porque no puede decirme lo.

Esas afirmaciones del Sr. Dr. Mata son hijas de un *a priori* muy aventurado: temeridades, dicho sea con la vènia y el respeto que debo á S. S. y que S. S. merece; temeridades que la razon condena, y que no tienen hoy por hoy justificacion posible.

La segunda condicion ó regla para discutir los hechos y principios de una doctrina, consiste en conocerla á fondo.

¿Conoce S. S. la Homeopatía?

No negaré yo que nuestro sabio impugnador ha leído las principales obras de Hahnemann, por ejemplo, el *Organon*.

Pero ¿las ha estudiado?

De seguro que no.

S. S. las ha leído, no las ha estudiado.

Leer no es estudiar, así como ver no es mirar: por eso incurre el Sr. Dr. Mata en graves y lamentables equivocaciones cada vez que intenta impugnar la Homeopatía. Lo propio pienso y digo respecto á la poco meditada critica que del Hipocratismo hace S. S. Estudie nuestro docto adversario con detenimiento y calma las obras de Hipócrates y sus sucesores las de Hahnemann y sus discípulos, y en puridad le digo que sus juicios, hoy sobrado aventurados, se modificarán mucho, con notable aprovechamiento de sí propio y con no poco beneficio de la medicina en general.

¿Ha entrado S. S. en este debate sin ningun género de prevenciones? Y esta, señores es la tercera condicion, que antes he mencionado; para que la controversia sea provechosa.

El Sr. Dr. Mata ha entrado en este debate con prevenciones filosóficas, con prevenciones médicas, con prevenciones personales; prevenciones todas que por fuerza han debido estorbarle, y realmente le han estorbado, para juzgar con acierto y opinar con tino y medida en la materia.

¿Es discutir, decir, como S. S. ha dicho, sin pruebas que abonen su por todo extremo aventurada afirmacion: *La Homeopatía ha amuerto en la esfera de la ciencia; solo se mantiene en la práctica, gracias á la credulidad pública siempre expotable*

¿Es discutir, decir, como S. S. ha dicho en esta docta Academia: *Homéopatas: si creéis*

en las dosis finitesimales, sois unos locos; si no creis, sois unos embusteros?

Esto, Señores, no es discutir: esto es violar las leyes de la sana crítica; es conculcar los fundamentos de la moral médica; es ensuciar con el lodo de todos los desprecios la limpísima, la inmaculada toga que vestimos; es hollar con pié sacrilego el arca tres veces santa de la conciencia.

¿No hay motivo y fundamento para sospechar que quien de esa suerte desnaturaliza nuestros actos, tergiversa nuestras intenciones y convierte nuestras fé médica en proterva hipocresía; no hay motivo y fundamento para sospechar que todo desea y quiere menos discusiones medidas y fructuosas?

Pero no quiero, Señores, hacer caudal por mas tiempo de cosas que, por temerarias é inpropias de este sitio, nunca debieron proferirse, si por ventura se queria y se quiere que la discusion no degenerare en vanas disputas é inútiles altercados. *In certis unitas; in dubiis libertas, et in omnibus charitas.* No olvide su Señoría estas palabras.

Fuerza es decirlo; confusion de ideas: definiciones erróneas; falta de metodo; noción incompleta, y hasta inexacta, de las doctrinas que se impugnan; falta tambien de criterio, asi filosófico como médico, para ajustar á él los principios y hechos que *a priori* se niegan: carencia, por último de una fórmula axiomática á que subordinar la doctrina en cuyo nombre se habla;—ved ahí, señores, el fondo de los discursos del Sr. Dr. Mata, del impugnador del egítimo saber médico, del que, arrastrado por el espíritu de una filosofía estéril, se venda los ojos del alma, y llama tonto á Leibnitz, solo porque Leibnitz con tres palabras creó toda una filosofía. Verdad es que otros, á pesar de sus pujos filosóficos, no lo han logrado todavía con los millares de palabras que llevan escritas y pronunciadas.

Despojad, señores los discursos de S. S. de la forma bellissima que en ellos gallardea; borrad lo que hay en ellos de aspiraciones nobilimas, sentimientos que, si bien en contradicción con las doctrinas que S. S. profesa, solo con palmaria injusticia podrían negarse; y solo quedará de ellos humo, sombras.

No son gratuitas estas afirmaciones mias: todas y cada una de ellas serán aquí superabundantemente demostradas en su día. Hoy, ya os lo he dicho, no puedo salir del terreno de las generalidades, en que por fuerza he debido colócarme.

Entre tanto permitidme que os recuerde el lema que S. S. ha inscrito en la bandera que ha alzado, y bajo la cual porfia por que nos cobijemos todos, como labaro único de la verdad.

Ha dicho S. S.:

¡Abajo las ficciones ontológicas!
 ¡Paso á la libertad del pensamiento!
 ¡Paso á las ciencias físicas y químicas en el vasto campo de la Medicina!

¡No mas ídolos!

Esto ha dicho S. S.: este es su grito de guerra, grito admirabilisimamente expresado.

Acepto el lema del Sr. Dr. Mata; y juntamente con S. S. y tan alto como S. S. pueda decirlo, digo:

¡Abajo las ficciones ontológicas!
 ¡Paso á la libertad del pensamiento!
 ¡Paso á las ciencias físicas y químicas en el vasto campo de la Medicina!
 ¡No más ídolos!

Pero me ocurre preguntar: ¿Por qué este grito contra nosotros, hipocratistas y homeopatas? ¿Cuáles son esas ficciones ontológicas en que el Hipocratismo y la Homeopatía se agitan? ¿Cómo y cuándo, los que creemos en la Vida y el Espíritu, hemos puesto torpe valla á la libre emision del Pensamiento? ¿Cómo y cuándo hemos nosotros negado la importancia legitima de la física y la química? ¿De qué modo y suerte tributamos nosotros culto á ídolos abyectos?

Mientras no se nos diga cuáles son esas ficciones ontológicas, locamente fraguadas por nosotros, ó lo que S. S. entiende por ficciones ontológicas; mientras no se nos muestren las cadenas que hemos forjado para aherrojar con ellas los vuelos del espíritu; mientras no se nos pruebe nuestro desvío despreciativo hácia la física y la química; mientras no se nos enseñen esos ídolos ante los cuales caemos de hinojos, hay derecho para preguntar á S. S.; ¿por qué ese grito contra nosotros? y sobrado motivo para decirle: vuestro lema, digno de aplauso y encomio, respecto de nosotros, es vano, sin consistencia, sin verdad.

No sucede Señores, lo mismo, á considerar bien las cosas, respecto del Sr. Dr. Mata.

El lema suyo, ese admirable grito de guerra, se vuelve precisamente contra S. S.

Sí, Señores, se vuelve contra S. S.; porque—ya ha llegado el momento de decirlo—S. S. y no nosotros, es quien alienta y vive en medio á un monstruoso ontologismo; S. S., y no nosotros, es quien postra y menoscaba la libertad del pensamiento; S. S., y no nosotros, es quien desprestigia la física y la química por querer arrancarlas temerariamente de la esfera en que estas ciencias se desenvuelven y viven; S. S., en fin, y no nosotros, es quien, puesto en contradicción con sus propias palabras, inclina la frente y dobla la rodilla ante ídolos falsos.

¿Quereis pruebas de lo que digo?—Voy á dáros las.

¿Por qué nosotros, hipocratistas y homeopatas, somos torpes ontologistas en concepto de S. S.?

¿Será porque en vez de inscribir en el frontispicio de nuestra Escuela: *Materia sibi sufficit*; hemos puesto: *Mens agitat molem—Spiritus intus alit*?

¿Será porque creemos en la unidad generadora, principio y fin de todas las cosas?

¿Será porque profesamos que todo cuanto se dá en las condiciones de espacio y tiempo son determinaciones del Sér que en sí contiene la razon de todos los séres, manifestaciones esplendentes de la Omnipotencia Divina?

¿Será porque confesamos la Vida, el Alma, el Espíritu, Dios, lo Absoluto?

Y si porque creemos, y profesamos, y confesamos todo esto, fuésemos torpes ontologistas, ¿qué nombre, Señores, merece el Sr. Dr. Mata que cree en una *materia activa* ó en una multitud de mal llamadas sustancias *primeras, activas, estensas, ponderables, irreductibles, eternas, ininteligentes* y juntamente *sábias*, que nadie ha visto, que nadie verá, porque no se revelan á los sentidos, porque la imaginacion misma no alcanza á fingirlas, porque el entendimiento tampoco las comprende ni las concibe? ¿Qué deja su señoría para sí y para los que, como él, confunden la sustancia y el accidente, lo real y la caduca fenomenalidad, la causa y el efecto, la luz y las sombras?

¿Por qué somos enemigos de la libertad del pensamiento?

¿Será porque declarando, como declaramos, que el pensamiento es libre é ilegislable, no aplaudimos el abuso que de esa libertad puede hacerse?

¿Será porque aceptamos como necesario y justo y bueno el uso recto y legitimo de la autoridad; de la autoridad, Señores, fundada en la Razon y en el humano *Consensus*?

Y si, porque confesamos y aceptamos todo esto, fuésemos tiranos y opresores del pensamiento, ¿qué nombre, Señores, merece el Sr. Dr. Mata, imitador brioso del ciclope homérico, siempre dispuesto á lanzar el pesado peñasco contra toda idea que estralimita, que traspasa la línea comun de las suyas, de su saber, de sus estériles creencias? ¿Qué deja S. S. para sí cuando menoscaba y amengua los vuelos del Espíritu por vincularlo todo, absolutamente todo,—conceptos, nociones, conocimientos, bien, mal, virtud, vicio, libertad, autoridad, Justicia, Providencia, Dios,—á la por todos extremos falaz esperiencia empírica?

¿Que nosotros cerramos el paso á la física y la química en el vasto campo de la Medicina! Pues qué, Señores:

Declarar que estas ciencias no bastan por sí solas á constituir ni la anatomía, ni la fisiología, ni la patología, ni la terapéutica, ni la materia médica;

Referir á un principio típico, plástico, las formas de los cuerpos vivos;

Referir también á ese mismo principio la autocracia del yo fisiológico en todas las determinaciones funcionales;

En suma; creer y profesar que todos cuantos hechos se realizan en la planta, en el animal, en el hombre; hechos físicos, hechos químicos, hechos puramente bióticos ó vitales; creer y profesar que estos hechos están sometidos y subordinados unos y otros á la autocracia y autonomía de un principio real, causa única de las portentosas manifestaciones de la vida?....

¿Puede, por ventura, significar que nosotros negamos la importancia legítima de la física y la química?

Por lo demás, ¿quiénes de S. S. y nosotros enaltecemos ó desprestigiamos estas ciencias?

¿S. S. que, aguijoneado de un celo digno de mejor causa, quiere aplicar á las operaciones intelectuales, esto es, á las ideas, juicios y pensamientos, la nomenclatura química; ó nosotros, que aceptamos sus útiles progresos sin entremeternos á hacer de la ciencia de Berzelius y Orfila disparatadas aplicaciones?

(Se continuará.)

VARIETADES.

Los hemitriteos.

Creemos verán con gusto nuestros lectores los partes que ha publicado la *Gaceta* relativos al padecimiento de S. A. R. la señora infanta doña Concepcion desde el día 2 en que apareció el del primer médico de cámara Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio al 22 en que el Excmo. señor D. Joaquin Hysern, médico honorario de cámara, y homeópata, comunica la infausta noticia del fallecimiento de Su Alteza Real.

Día 2.

«Mayordomía Mayor de S. M.—Excmo. Señor: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, primer Médico de Cámara de S. M., me dice á las diez de esta noche lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha sido acometida á las seis y cuarto de la tarde de hoy, de una convulsion. S. A. ha vuelto en sí despues de algunos minutos, y hasta ahora continúa tranquila. La predisposicion que quedó en el sistema nervioso á consecuencia de la enfermedad de S. A. en la primavera última, y la erupcion laboriosa en los col-

millos, han sostenido durante el verano un estado de delicadeza en la salud de S. A. y determinado la grave enfermedad actual. Lo que prevía la venia de S. M. participo á V. E. para los efectos consiguientes.»

Día 3.

Mayordomía Mayor de S. M.—Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. marqués de San Gregorio, primer médico de Cámara de S. M., me dice á las diez y media de la mañana de hoy lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha pasado la noche con tranquilidad. No ha repetido la convulsion.»

Excmo. Sr.: Habiendo determinado la Reina nuestra Señora que su augusta hija la Serma. señora Infanta doña María de la Concepcion sea tratada en la enfermedad que padece por el método homeópatico, trascibo á V. E. el parte que á las once y media de esta noche me ha sido dirigido por el Dr. D. Joaquin Hysern:

«Excmo. Sr.: Habiéndose dignado SS. MM. confiar á mi cuidado la asistencia de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María de la Concepcion, me considero en el deber de poner en conocimiento de V. E. que, segun los datos que me ha sido posible adquirir acerca de los antecedentes de la enfermedad de S. A. R., y segun aparece de los síntomas presentes de dicha enfermedad, S. A. fué acometida siete ó ocho meses hace de una calentura catarral gástrica de curso remitente, que dió lugar á un derrame de serosidad en el hemisferio izquierdo del cerebro, cuya lesion continúa aun con reproducciones ó agravaciones frecuentes de la enfermedad primitiva que existe en la actualidad, y sigue la marcha propia de los hemitriteos ó semi-tercianas, haciendo sumamente lenta y laboriosa la erupcion de los colmillos, todo lo cual constituye á S. A. R. en un estado muy grave y peligroso.»

Día 5.

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha pasado la noche con tranquilidad; pero continúa en el mismo estado de suma gravedad y peligro.»

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha pasado el día bastante tranquilo, habiendo dormido largos ratos con sosiego; pero á las cinco de la tarde ha tenido el recargo febril que le correspondia, y que aun no ha llegado á su mayor remision. Por lo demás, el estado general de la enfermedad de S. A. R. tiene la misma gravedad y peligro que he espresado en los partes anteriores.»

Día 6.

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha pasado la noche con inquietud. El recargo febril que empezó ayer á las cinco de la tarde ha durado toda la noche, y continúa todavia, si bien con menos intensidad.

S. A. R. continúa en el mismo estado de gravedad y peligro que en el día de ayer.»

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha pasado el día, y especialmente la tarde de hoy, con algo más de tranquilidad que la noche anterior y las primeras horas de esta mañana. S. A. ha dormido largos ratos sin agitacion, y el recargo de esta noche es hasta la hora presente algo menor que su correla-

tivo de anteanoche; y como era de prever, mucho menos intenso que el de anoche, pero los síntomas de la afeccion cerebral continuaban casi en el mismo estado con ligeras modificaciones. Por tanto, S. A. R. sigue en el mismo peligro que he espresado en los partes anteriores.»

Día 7.

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha pasado tranquilamente la noche, durmiendo en toda ella sin agitacion alguna, hasta las cinco de la madrugada en que se empezó á manifestar un recargo febril, cuya remision no se declaró hasta las diez de la mañana. Los demás síntomas de la enfermedad de S. A. continúan sin notable modificacion. Por tanto, S. A. R. sigue en el mismo estado de gravedad.»

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion, terminado á la una y media de esta tarde el recargo febril de la mañana, que no correspondia ni por la hora ni por sus principales síntomas á los anteriores, empezó á recobrar, bien que muy parcial é incompletamente, la inteligencia, quedando despierta y tranquila por algunas horas; y empezó igualmente á percibir la impresion de la luz por el ojo izquierdo, que habia quedado completamente insensible á consecuencia del último accidente.

El recargo de esta noche es por ahora algo menos intenso que el de ayer y el de esta mañana; pero continúan sin modificacion sensible las parálisis de las estremidades derechas, el estrabismo y los demás caractéres propios del hydrocéfalo interno.

Por cuyas razones el estado de S. A. R. es ahora tan grave y peligroso, aunque parece algo menos apremiante, como era estos últimos días.»

Día 8.

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha dormido toda la noche tranquilamente.

El recargo de anoche fué menos intenso y duró menos que los precedentes.

La inteligencia de S. A. R. está esta mañana más despejada, y la calentura ha remitido más que ayer á estas horas.

Los demás síntomas continúan sin notable modificacion. Por lo tanto, el estado de S. A. R., si bien continúa siendo grave y peligroso, permite concebir alguna más esperanza que en los días anteriores.»

Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion sigue en el mismo estado en que se hallaba en la mañana de este día.»

Día 9.

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion, despues de haber pasado una noche sosegada durmiendo tranquilamente, fué acometida á las cinco de la mañana de un recargo de calentura análogo al que habia tenido anteayer á la misma hora.

A las ocho empezó á manifestarse la rebaja de los síntomas febriles, y en este momento se halla S. A. R. en el estado ordinario del curso general de la enfermedad.

Así que esta tiene hoy la misma gravedad y los mismos peligros que ayer, esto es, menos apre-

miantes, pero no menores que en los dias anteriores al del último accidente.»

«Excmo. Sr.: El estado general de la enfermedad de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion es el mismo que era esta mañana á la hora en que di á V. E. el parte anterior.»

Dia 10.

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion ha dormido bien toda la noche. La calentura de S. A. ha sido la ordinaria, con alguna remision, sin haber precedido recargo despues del de ayer por la mañana. En lo demás S. A. continúa próximamente en el mismo estado que ayer á la misma hora.»

Excmo. S.: La calentura de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion continúa remitida, sin haber tenido esta tarde la agravacion que le correspondia; segun se habia observado en los dias anteriores. Los demás síntomas siguen en el mismo estado próximamente. La gravedad de la enfermedad de S. A. es la misma, con ligeras modificaciones, que en el dia de ayer.»

(Se continuará.)

CRÓNICA.

No se nos tacha ni de parcialidad ni de escasa tolerancia en la cuestión, ya pesada, del Sr. Castresana y sus profesores de Avila. Prometemos no dar publicidad en lo sucesivo á ningun otro escrito que en pró ó en contra de dichos contendientes se nos remita, si solo juegan personalidades y acusaciones recíprocas de hechos más ó menos privados ó públicos. Dejamos de publicar por esto algunos otros escritos que versan sobre este asunto, porque el público conoce ya sobradamente lo necesario para juzgar esta cuestion, y porque los interesados comprenderán que, por mucha deferencia que se tenga, no puede un periódico ponerse al servicio de unos cuantos individuos con perjuicio de los derechos de los demás y del interés y compromiso con todos sus suscriptores.

Tenemos entendido que en la isla de Cuba han desplegado la mayor actividad y celo, bajo las órdenes superiores, los individuos y jefes de Sanidad militar, aprestando todo lo necesario con la mayor inteligencia y prevision, para las eventualidades de la expedicion á Méjico.

No dudamos que, llegado el caso, nuestros profesores de aquellas islas sabrán dar al cuerpo distinguido á que pertenecen y á la nacion entera, tanta gloria como los de la Península alcanzaron en la memorable campaña de Africa, guiándoles sin duda la conviccion de que los individuos; como las naciones, tienen sus dias de prueba, y que la honra es el más estimable tesoro. Recuerden á propósito algunas de las bellas y enérgicas palabras con que nuestra Reina contestó recientemente al discurso de la embajada del califa de Marruecos Muley-el-Abbas:

«El volver por la honra lastimada, es defender el más precioso tesoro de los individuos y de las naciones.»

El Dr. Delgado abrirá un curso público de enfermedades de los ojos, desde el dia 25 del pre-

sente, en su casa, calle Ancha de San Bernardo, número 50. Felicitamos al Dr. Delgado por su pensamiento, y ofrecemos ocuparnos de este asunto con el interés que merece su importancia y trascendencia.

Terminadas las oposiciones á la plaza del hospital de la Princesa, el tribunal ha elevado á la superioridad la terna siguiente:

Primer lugar, Sr. Gómez Pamo.

Segundo id., Sr. Navarres.

Tercero id., Sr. Roa.

No dudamos que se tendrá en el respeto debido la decision de tan justificado tribunal, y se dará el primer lugar al individuo propuesto, bien conocido por sus antecedentes literarios y distinguidos actos públicos.

Los homeópatas Sres. Merino, Lartiga, Sacristan y Nuñez han sido, segun nuestras noticias, los que asistieron á la consulta provocada por el Dr. D. Joaquin Hysern y Molleras, con motivo del grave estado en que se hallaba la serenísima Sra. Infanta doña Concepcion.

La consulta parece fué muy detenida.

Duró cuatro horas, si mal no nos han informado.

Dicese tambien que los medicamentos indicados por cada uno, como preferibles, fueron distintos, á saber:

Sr. Hysern... *Causticum.*

Merino... *Belladonna.*

Lartiga... *Calcarea carbonica.*

Nuñez... *Rhus Toxicodendrum.*

Sacristan... *Mercurio.*

EX NIHILO NIHILO.

Se nos ha dicho que el Sr. Ester se halla escribiendo un *Almanaque Médico* para el año 1862. Los lectores de LA ESPAÑA conocen lo festivo de la pluma de nuestro amigo, por algunos artículos que tenemos publicados. Nos informaremos.

Se ha comenzado la publicacion de un periódico dedicado á la beneficencia, con el título *La Voz de la Caridad*. Le deseamos prosperidad.

Medalla. — Va á concederse al presidente y á los vocales del Consejo de Sanidad del Reino el uso de un distintivo especial, con el que deberán presentarse en los actos oficiales y que consistirá en una medalla de oro de forma sencilla y elegante.

Tenemos entendido que van á plantearse en Sevilla tres casas de Socorro por el estilo de las que en Madrid existen á cargo de la junta municipal de Beneficencia.

D. Nicasio Landa, médico del Ejército, ha presentado á la Real Academia de Medicina, una Memoria sobre la relacion que existe entre la constitucion geológica del terreno y el desarrollo del cólera. Refiérese este trabajo á la última epidemia que afligió á nuestro país, y le acompañan unos mapas en que gráficamente se designa la mayor ó menor intensidad que el cólera alcanzó en cada provincia. Como resultado de su estudio presenta el Dr. Landa las siguientes conclusiones:

1.^a Que sobre los focos de erupcion plutónica no ha habido en España más que 5 invadidos por 100 habitantes.

2.^a Que en las provincias por donde corren las ramificaciones de esos focos envueltas en masas cristalinas, el término medio de las invasiones ha sido de 25 por 100 de habitantes.

3.^a Que en las provincias donde no hay terrenos hypogénicos, las invasiones llegaron á ser por término medio 108 por 100.

Y por último, que la intensidad del cólera es 20 veces menor sobre el granito que sobre los terrenos de sedimento, 4 veces menor sobre el gneiss y una mitad sobre los squistos y las calizas cristalinas.

El catedrático Bigelow, de Boston, ha descubierto un nuevo anestésico llamado *Kerosoleno*. No es más que un carburo de hidrógeno. Se dice que tiene todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes de los demás anestésicos.

Un nuevo elemento químico ha descubierto Kebell, químico alemán, dándole el nombre de *diano*. Tiene un peso específico de 5,5 y un color rojizo oscuro. El ácido diánico precipitado por el amoniaco en una solucion hidroclórica y calentado con ácido clorhídrico y estaño, dá una solucion de un azul intenso que pierde su color despues de la filtracion. Si se reemplaza el estaño por el zinc, la solucion se decolora; pero el precipitado toma entonces el color azul y le pierde en el filtro. El descubrimiento de este cuerpo viene á aumentar el catálogo de los simples, al que ya se habia propuesto últimamente añadir el casio y el rubidio.

El doctor Peters, que en los Estados Unidos era el más fogoso propagador de la homeopatía; que habia logrado dar á la secta grandísima extension y prestigio en aquel suelo privilegiado para este género de empresas; que sostenia un periódico destinado á la propaganda, acaba de abjurarse de la manera más pública y estrepitosa, lo que no queremos nosotros, por caridad, llamar sus errores. Y no lo ha hecho lisa y llanamente, sino revelando sucesos de tal naturaleza que han debido poner en grande apuro á los sectarios de la doctrina.

Un periódico francés, al dar muy en resumen esta curiosísima noticia, y conociendo el génio especulador de los norte-americanos, termina con las siguientes palabras: «Por lo tanto, si en adelante se recurre á la homeopatía en los hospitales de Filadelfia, será solamente por su baratura.» Hé aquí una ventaja que no negaremos nosotros al artefacto sajón: en los hospitales produciria su establecimiento el mismo ahorro que si á los enfermos se diera agua por medicamento único.

La Voz de la Caridad, periódico dedicado á la beneficencia, dice en su primer número lo siguiente: «A pesar de no haberse recibido aun en la Direccion general de Beneficencia el parte oficial de la vacante de cirujano de número del Hospital general de esta Corte, por fallecimiento del que lo era sesto D. Ramon Monteagudo, son ya infinitos los que la solicitan, valiéndose para ello de toda clase de empeños y relaciones. Concedores de las cualidades que en este punto distinguen al dignísimo director general del ramo D. Tomás Rodriguez Rubí, así como de los requisitos y pruebas científicas á que habrán de sujetarse los aspirantes al destino mencionado, nos hallamos en el caso de asegurar que serán inútiles todas las gestiones encaminadas á conseguirlo por otros medios que el del mérito probado y reconocido en las oposiciones, que anunciadas en tiempo oportuno tendrán lugar en la forma prevenida por la ley, y con

entera sujecion á lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento de 30 de junio de 1858.

Dentro de algunos días se anunciará en la Gaceta el programa para las oposiciones á la plaza de cirujano de la beneficencia de Córdoba, dotada con el sueldo de de 5,000 reales anuales.

Heimos tenido el gusto de ver y examinar las camillas de campaña que para trece compañías de los regimientos de Ingenieros se han construido en esta corte por el acreditado mecánico D. Antonio Nieto, y bajo la direccion de nuestro particular amigo y colaborador D. José de la Fuente, encargado para esta comision por el brigadier del cuerpo. Á la solidez, seguridad y sencillez, reunen las circunstancias muy atendibles de menor peso, buen aspecto y fácil acomodo dentro de una caja, que no escede el peso del tercio, y dentro de la que van perfectamente colocados cuatro pies de madera que convierten la caja en mesa, una silla de tijera, la mochila, botiquin y la camilla articulada, constituyendo así un verdadero tren sanitario de compañía.

La camilla es de las llamadas articuladas en la parte media de los largueros, por un sistema sencillo y sólido: unos casquillos metálicos reunidos dan lugar á unas visagras, que cerradas ponen en contacto y situacion horizontal las dos partes del larguero ó varal, hallándose en la parte opuesta á la visagra dos placas metálicas que constituyendo una escuadra se reunen y quedan sujetas por medio de un tornillo que la atraviesa en direccion horizontal, de un varal al otro, y por debajo de la tela ó lona-colchon existe una barra de hierro encorvada, que sobre aumentar la solidez, impide que se pierda el paralelismo de las varas.

En los marcos de pié y cabecera, que se articulan con los laterales por medio de gruesos tornillos de manubrio, se introducen verticalmente los dos hierros arqueados en forma de tres ó arco-gótico, que constituyen la altura de la camilla, y dichos hierros se reunen en su parte superior, dando paso por medio de un agujero á la varilla metálica tambien articulada que sirve para separar en su parte superior las lonas de gutapercha que cubren la camilla. Dichos marcos de pié y de cabecera tienen fijos los piés de hierro de la camilla, y su colchon lo constituye una lona fuerte y estirada que, á guisa de los calzones de un catre de tijera, envuelve dicho marco; y segun el sistema de don Santiago Rodriguez, jefe de Sanidad militar, tiene formada la cabecera por un cuadrilongo tirante del mismo lienzo, sostenido por unas tornapuntas de hierro para mayor solidez, y debajo del que puede meter el soldado herido su ropa. Las cubiertas de la camilla van abotonadas con botones de hierro que existen en todas las piezas, y tienen á un lado de la cabecera y á otro de los piés dos ventanillos ó ventiladores graduados.

Estas camillas pueden ser conducidas por dos hombros, ó á hombros por cuatro.

La mochila-botiquin ofrece la novedad de llevar un indicador para el mejor uso de ella.

No podemos menos, en vista de las muchas y buenas condiciones que reunen estas camillas, de dar nuestro parabien al Sr. Lafuente y al artista que tan cumplidamente han sabido llenar su mision, toda vez que han procurado hermanar la comodidad y seguridad del soldado herido, con la senci-

llez y poco peso del aparato que le há de conducir, pues estas camillas tienen la ventaja de poder ser manejadas aun por personas poco instruidas; toda vez que vistas armar una vez, se comprende su mecanismo, y que los tornillos para evitar confusion, pérdidas y cambios, van sujetos cada uno por una cadenilla al lado del sitio en que han de servir. De la parte artística, del buen gusto con que ha sido dirigida y ejecutada, venciendo mil y mil dificultades que siempre acompañan á las ideas nuevas, nada diremos, pues basta consignar que siendo para el cuerpo de Ingenieros, nada se ha escatimado en punto á lujo y belleza. Todos los metales que la componen hasta los más pequeños detalles son blancos, y en todas partes se hallan llaves, cerraduras, visagras, abrazaderas en forma de castillos, símbolo de su instituto.

Dice un colega:—Acaba de ser condenado en Londres á un año de trabajos forzados un tal Jones, que se suponía doctor de Aberdeen y era en aquella tierra un acreditado y distinguido homeópata. Esta reputacion, adquirida con título falso y sin haber pisado jamás las aulas de la Universidad, no dice mucho á favor de los profundos y especialísimos estudios que, segun los partidarios del sistema, se necesitan para conocerle y aplicarle con provecho.

El Consejo de Estado ha establecido la siguiente jurisprudencia:—«Que segun los artículos 70 y 71 de la ley de Sanidad vigente de 1855, no pueden anularse las contrataciones celebradas entre los facultativos y municipalidades, sino por mútuo convenio ó por causa probada, previo el oportuno expediente y fallo de la diputacion provincial, en vista del informe de la Junta de sanidad de la provincia; y que sin llenar estos requisitos no procede declaracion alguna contenciosa.»

Erratas.—En el folletin que empezó á publicarse en el número anterior y que empieza «La edad media de los partidos» debe decir «La clase médica de los partidos», y en la segunda línea de la columna segunda que dice «hemos vendido» debe leerse «hemos vendido.»

Al sapientísimo crítico de «El Siglo Médico» en Arrepentido y contrito tal vez no se le ocurra Vengo afiliado al ray del mí. A pedirnos mil perdones por haberme dado un golpe moderno Moratin!

El pobre necio que ha tenido la osadía de levantar el pañal de vuestra inmortal

MEMORIA.

R. TORRES.

VACANTES.

Cámara (Palencia). La plaza de médico-cirujano, de nueva creacion, dotada con 9,000 rs., pagados por el ayuntamiento al vencimiento de cada trimestre. Las solicitudes se dirigirán al presidente del mismo, hasta el 15 de noviembre próximo, en cuyo día se proveerá.

Candelario (Salamanca). Médico-cirujano. Su dotacion 8,000 rs., pagados por el ayuntamiento y por trimestres vencidos. Las solicitudes dirijan se al presidente del mismo, hasta el 5 de noviembre venidero.

Cerbo (Lugo). Médico-cirujano. Publicado antes de ahora el anuncio en que, por acuerdo de la corporacion que preside, se hacía llamamiento á los señores profesores de la ciencia que quisiesen

optar á la nueva plaza de médico-cirujano titular, creada por este municipio, con la dotacion fija de 6,000 rs. anuales, percepcion de los derechos eventuales de sanidad en el inmediato pueblo de San Ciprian, como tambien la cuota de 2 reales por visita á todos los domiciliados que paguen más de 60 rs. al año de contribucion territorial, ó disfruten 4 rs. diarios de sueldo, sin que hasta ahora haya tenido resultado aceptable, se hace otra convocatoria, bajo las bases siguientes: 1.º Ser doctor ó licenciado en medicina y cirugía, con grado académico, acompañando á este título las notas obtenidas en cada año de su carrera. 2.º Que tenga por lo ménos cuatro años de buena práctica. En igualdad de circunstancias, será preferido, en primer lugar, el que reuna mejores notas en sus estudios; despues, el que hubiese desempeñado por dos ó más años, plazas de titulares de pueblos ó hospitales, y últimamente, el que, por un año ó más, hubiese ejercido el cargo de practicante en los hospitales durante su carrera. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, por término de 30 días, contados desde la fecha, al presidente de este ayuntamiento. Cerbo, 2 de octubre de 1861.— José María Corredes.

Brinas (Logroño). Médico-cirujano. Su dotacion 700 ducados, pagados por trimestres vencidos por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta 6 de noviembre.

Cala (Huelva). Médico-cirujano. Su dotacion 2,000 rs. pagados de propios y las iguales, que ascenderán á 70 ó 80 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta 12 de noviembre.

Horcajo de Santiago (Cuenca). Médico-cirujano. Su dotacion 4,000 rs. cobrados trimestralmente del fondo municipal por asistir al considerable número de pobres, y además las iguales. Las solicitudes hasta el 15 de noviembre.

Bareyo y dos anejos (Santander). Médico-cirujano. Su dotacion 8,500 rs. satisfechos puntualmente por trimestres vencidos é iguala vecinal. Las solicitudes documentadas hasta el 20 de noviembre.

Casas de Millán (Cáceres). Médico-cirujano. Su dotacion 3,000 rs. pagados por trimestres del fondo municipal por asistir á los pobres, y además las iguales. Las solicitudes hasta el 15 de noviembre.

Deza (Soria). Cirujano; hasta aquí la ha obtenido un entendido profesor, sin manifestar causa alguna que por parte de este lo haya motivado, segun nos dice; antes al contrario, todo ó la mayoría de su vecindario se halla satisfecho de su esmerada asistencia; siendo de sospechar que estos procedimientos son debidos al génio de algun magnate del pueblo; pues con razon ó sin ella tiraniza á las personas que se hallan bajo su jurisdiccion, más de lo soportable y puesto en razon; siendo los pagos con bastante retraso, pues á alguno le están debiendo parte de nueve á diez meses. Lo cual se avisa, para si hubiese quien pretendiese dicha plaza, se ponga en relacion con el Sr. Polo y Moratilla, y le desengañará de todo lo concerniente al efecto; advirtiéndole espera seguir á partido abierto, por contar con la mayoría de su vecindario.

Suscripcion á favor de nuestro desgraciado compañero profesor D. Juan Cadenas.

Suma anterior.	587
D. Santiago Gomez.	20
Antonio Cires.	20
Total.	627

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redaccion Manuel L. Zambrano.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ, ESPAÑA, 6.